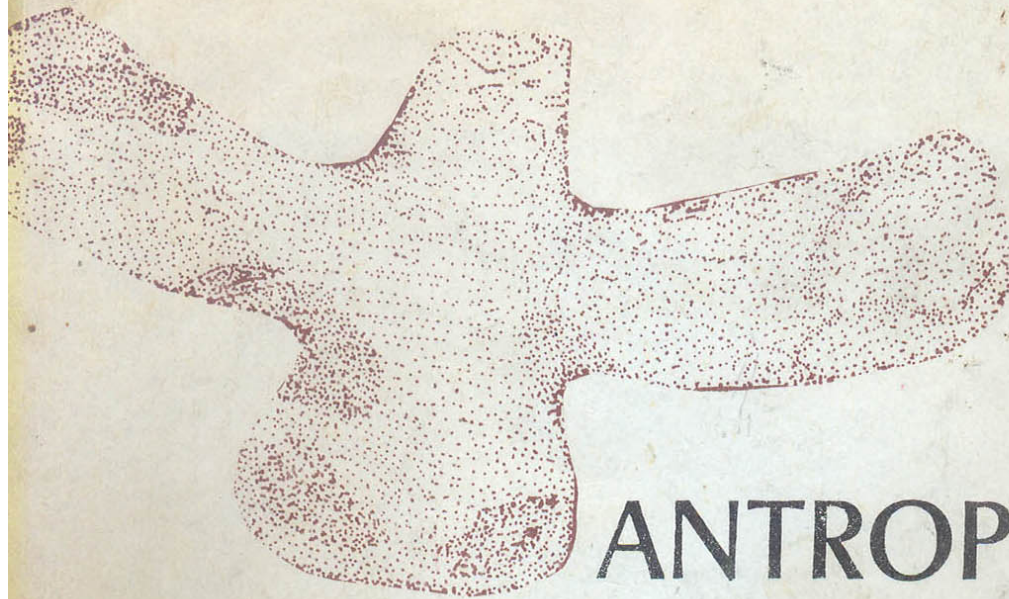




BOLETIN

ANTROPOLOGICO

CENTRO

DE

INVESTIGACIONES



MUSEO ARQUEOLOGICO

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - MERIDA



DIRECTOR: Jacqueline Clarac de Briceño

COLABORADORES MIEMBROS DEL MUSEO:

Jorge Armand
Alex Lhermillier
Nelly G. de Lhermillier
Edda Samudio de Chávez
Roberto Lizarralde
Nelly Arvelo Jiménez
Haydée Seijas
Dieter Heinen
Gerard Clarac N.
Erika Wagner

Miguel A. Rodríguez L.
Francisca Rangel de Cáceres
Nelson Montiel A.
Alexander Mansutti
José Luis Quintero
Angela Terán
Thania Villamizar
Belkis Rojas
Yanet Segovia
Antonio J. Niño

CORRESPONSALES:

Víctor Rago (Caracas)
Liliane C. de Angeli (Zulia)
Aurora B. de López (Barquisimeto)

MECANOGRAFIA:

Ana María Trujillo
Isabel Teresa Parra A.

IMPRESION: TALLERES GRAFICOS - FACULTAD DE CIENCIAS
Universidad de Los Andes

EDITOR: MUSEO ARQUEOLOGICO "GONZALO RINCON GUTIERREZ"

CDCH - ULA

DEPOSITO LEGAL: P.P. 82-0186

Mérida, Julio-Diciembre 1987, N° 13

1-01-93. Donado por Jorge Armand al Museo Arqueológico

EL BOLETIN ANTROPOLOGICO surgió con varios propósi-
tos, siendo el principal en un país donde circula
poco la información entre los investigadores, el
deseo de informar acerca de las actividades de nues-
tro Centro de Investigaciones y de su Museo, así
como de las investigaciones de nuestros otros cole-
gas acerca de Venezuela.

Aunque constituido básicamente por artículos de
antropólogos, se abre a la publicación de trabajos
de otros científicos humanos.

NOTA: Las ideas emitidas en los diferentes artículos
son de la responsabilidad única de sus autores.

Suscripción anual al Boletín,

para Venezuela:

Bs. 100,00

Suscripción anual para otros países:

\$ 15,00

(La suscripción da derecho a tres (3)
números)

Dirección: Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez"
Edificio del Rectorado, Avenida 3 Independen-
cia, Esquina Plaza Bolívar.
Mérida 5101 - Venezuela



SUMARIO

	Páginas
Andrés Puig y José Luis Quintero	Petroglifos de San Isidro. Una estación de arte rupestre en la Cordillera de los Andes merideños. 5
Nelson Montiel	La tradición oral: Una fuente primaria de la Historia en Venezuela. 31
Jacqueline Clarac de Briceño	Identidad étnica y arqueología de rescate, Cordillera de los Andes, Venezuela. 35
Antonio J. Niño	Problemas y sugerencias legales en relación a la arqueología del rescate en la Cordillera Andina Venezolana 43
Elvira Ramos y Andrés Puig	La arqueología de rescate en Venezuela, o la destrucción del patrimonio histórico nacional. 50
Jacqueline Clarac de Briceño	El problema de la tierra indígena: Una constante en la historia de la Cordillera de Mérida y en la de Venezuela. 57



Estas dos fotos, así como la de la página del Índice son del Páramo de los Conejos, al norte de la Pedregosa



PETROGLIFOS DE SAN ISIDRO

UNA ESTACION DE ARTE RUPESTRE EN LA CORDILLERA DE LOS ANDES MERIDENOS

Andrés Puig*
José Luis Quintero*

INTRODUCCION

Este informe es el resultado de las primeras visitas a la estación de petroglifos de la Mesa de San Isidro en Santa Cruz de Mora, Estado Mérida, realizadas entre los días 17 y 19 de Junio y el 11 y 12 de Noviembre de 1.986. En la primera visita fue realizado el levantamiento planimétrico, el registro fotográfico y los calcos de los petroglifos en polietileno.. Mientras que en la segunda oportunidad pudimos prospectar gran parte de las zonas aledañas, lo cual además de aportar nuevos datos, pudo ofrecer una visión más integral del yacimiento con respecto a elementos del área circundante.

En esta oportunidad tratamos de dar una breve descripción geográfica de la zona así como algunos datos de los petroglifos y algunas observaciones generales de la posible relación de éstos con el sitio donde se localizan.

DESCRIPCION GEOGRAFICA DEL AREA DE SAN ISIDRO:

La estación se encuentra localizada entre las coordenadas 71°38' E - 8°30' N a unos cuatro Kms. (dirección Sur Oeste) en línea recta de la población de Santa Cruz de Mora, políticamente localizada en el municipio Pinto Salinas, Dtto. Tovar, Estado Mérida. El área en cuestión está rodeada por -

las quebradas el Guayabal por su margen derecha y la quebrada San Isidro por la margen izquierda, las cuales se unen para formar la quebrada Mejías que desemboca directamente al río Mocotíes (ver figuras N°1 y 2). Seguidamente daremos una descripción de los factores físicos referidos al área circundante al yacimiento, para llegar paulatinamente a la descripción de la estación.

CLIMA:

Bioclimáticamente el área es un bosque húmedo montano bajo, la temperatura media anual es de 15 - 18° C, presentando una elevación (yacimiento) de 1.500 mts., aproximadamente. La precipitación media anual es de 1.346 mm., con ocho meses húmedos (abril a noviembre) y cuatro meses secos (diciembre a marzo).

GEOLOGIA:

La litología está compuesta esencialmente por pizarras, filitas y limosas, pertenecientes a la formación Mucuchachí (Pérmico-Carbónico), aunque aflora en contacto discordante una faja perteneciente a la formación Sierra Nevada (Precámbrico), producto del labio levantado de la Falla Ranchería que corre en dirección nor-este y cuya litología está compuesta esencialmente por granitos (ver figura N°2).

(*) Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, Mérida - Venezuela

(*) Con la colaboración de Francisco Suarez en los trabajos de campo

Ambas formaciones presentan una intensa alteración química, así como un alto nivel de fracturamiento de origen tectónico. En términos generales, el área es predominantemente accidentada, presentando pendientes que oscilan entre 36 y 65%; la pendiente promedio es 49%.

El patrón de las redes de drenaje es rectangular con canales paralelos, en su mayor parte de textura fina y permanentes, aunque también se presentan patrones dendríticos.

La geomorfología presenta medios de ablación de montañas altas, cadenas geosinclinales, caracterizadas por laderas pronunciadas, fuerte erosión laminar generalizada y cárcavas estabilizadas y activas. La acción antrópica está expresada en un intenso uso agrícola de las laderas. El alto fracturamiento de las rocas, así como las pendientes, constituyen factores desestabilizadores que tienden a generalizar los procesos erosivos. Los suelos son de tipo franco-arenoso, arcilloso y moderado desarrollo (M.A.R.N.R: 1983).

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LA ESTACIÓN:

El yacimiento ocupa un área llamada por sus pobladores la Mesa de San Isidro, establecida sobre la "cuchilla" del mismo nombre. Esta mesa es parte de un sistema de relieve compuesto por delgadas montañas cuyas vertientes presentan una pendiente de aproximadamente 60%, con un desnivel respecto a las quebradas de 200 mts.; en su tope se observa una angosta faja de tierras planas (12 a 6% de pendiente). Estas mesas o cuchillas, separadas por angostos valles, parecen haberse formado por la rápida acción erosiva de las quebradas, que tallaron fácilmente el alterado sustrato litológico de la formación Mucuchachí. Estas quebradas co-

rren en dirección noreste-suroeste y noroeste-suroeste, formando un patrón rectangular que hace que las cuchillas se encuentren dispuestas de forma perpendicular.

El sitio de San Isidro está orientado hacia el noroeste-suroeste (es decir, la misma orientación de la quebrada Mejías) y desde allí se puede divisar el valle del río Mocotíes. La Mesa tiene una longitud de 1,5 km. y se adosa en su parte superior a la falla la Ranchería, formando parte del contacto discordante entre las formaciones antes mencionadas.

Para fines de prospección del yacimiento de San Isidro y sus alrededores se dividió el área en tres sub-áreas, para lo cual se tomaron como criterios la topografía y la morfología:

1. Las Mesas divisorias de aguas, con una pendiente de 2 a 6%.
2. Las vertientes con pendientes de 40-60%.
3. Los fondos de valle o lechos de las quebradas con pendientes que fluctúan de 4-10%.

La prospección de la Mesa de San Isidro llevó al hallazgo de los petroglifos localizados en su extremo norte, mientras que en las laderas no arrojó datos en tal sentido. Al prospectar los lechos de las quebradas, se observó la presencia de pequeñas modificaciones del relieve, expresadas en aplanamientos amurados que probablemente sirvieron como sitios de habitación en un tiempo no determinado, en las terrazas aluviales de las orillas de la quebrada de San Isidro. (ver fig. N°3).

La Mesa de San Isidro aparentemente uniforme en sus rasgos geológicos, geomorfológicos y topográficos presenta dos unidades bien diferenciadas en

esos términos. La Mesa en su mayor parte corresponde geológicamente a la formación Mucuchachí desde el extremo suroeste, aproximadamente 1 Km. hacia el noreste, allí la pendiente oscila entre el 4 y el 6%. Seguidamente se encuentra un importante cambio de pendiente (llegando a un 20% en un corto recorrido de 10 a 20 mts.), para al fin desembocar en el extremo noreste de la Mesa, donde se posan sobre el sustrato geológico mencionado los restos de un antiguo cono de deyección cuya pendiente generalmente no sobrepasa el 4%. Este cono, como otros, está compuesto por una serie de bloques angulares de tamaño variable y sin estratificación, dentro de una matriz arenosa; la litología es de granito con un alto grado de meteorización química y mecánica. Pensamos que esta posición geomorfológica es la restante de un gran cono aluvial de la quebrada San Isidro, cuyos sedimentos provinieron de la erosión y posterior transporte de material de la formación Sierra Nevada, luego erosionados y transportados a una posición mas baja.

Esta formación aflora grandes bloques cónicos cuyas dimensiones pueden alcanzar los tres metros en su base y una altura de 1,80 mts. sobre los cuales fueron talladas estas expresiones de *arte rupestre* conocidas como petroglifos.

Como dato importante cabe señalar la situación de la Mesa de San Isidro respecto a diversos factores.

- San Isidro está ubicado en el valle de la quebrada Mejías, vía de acceso natural hacia el valle del Mocotíes.
- Está en la vía natural hacia las poblaciones del Sur de la Cordillera de los Andes, que a su vez comunican con los altos llanos occidentales a través de la Cordillera.

-La población de San Isidro está enlazada en su parte suroeste con una vía de acceso que une los llanos, Pueblos del Sur y valle del Mocotíes, particularmente la población de Santa Cruz de Mora, hoy día carretera trazada en gran parte por el antiguo camino. (ver fig. N°2).

METODOLOGIA:

Para hacer el registro de los petroglifos de San Isidro se hizo un levantamiento planimétrico del área en el cual fueron ubicadas todas aquellas rocas grabadas o no. Este fue realizado con cinta y brújula. Luego fue hecho un levantamiento fotográfico del área, incluyendo tomas de las rocas y de los alrededores en base a las áreas prospectadas. Se procedió a la medición y cálculo de la orientación de las rocas y sus diferentes caras.

Se calcaron los motivos de las rocas sobre plástico transparente a fin de obtener un registro a escala natural.

Se remarcaron con tiza los trazos de los petroglifos con el fin de hacerlos visibles en el registro fotográfico.

Se tomaron muestras de las diferentes rocas con el fin de clasificarlas.

DESCRIPCION DEL YACIMIENTO:

El yacimiento está compuesto por siete rocas distribuidas en un área de 12.135 m² alineadas a ambos lados de un camino en parte amurado (ver lam. N°1 y 2) que lo atraviesa longitudinalmente en dirección suroeste-noreste.

La roca N° I se ubica al suroeste del yacimiento, en la margen izquierda del camino; 150 mt. más adelante y en

ROCAS	FORMA	DIMENSIONES			CARAS GRABADAS		
		ANCHO o base	LARGO o base	ALTURA	Nº	ORIENTACION	MOTIVOS
I	Caja rectangular	1	1,5	0,5	-	-	-
II	Piramidal	0,8	2,5	1,8	1	SE	Zoomorfo
					2	SO	Geométrica - Antropomorfo
					3	NO	Zoomorfo - Geométrico
					4	NE	Geométrica
III	Piramidal	1,2	1,75	1,82	1	S	Geométrico - Antropomorfo
					2	NO	Zoomorfo - Antropomorfo
IV	Rectangular	1,6	1,4	0,7	1	SE	Geométricos
					2	SO	Geométricos
V	Piramidal	0,8	1,5	1,6	-	-	-
VI	Piramidal	0,8	0,8	1,3	1	SE	Zoomorfo - Antropomorfo
					2	SO	Zoomorfo
VII	Bloque irregular fraccionado	0,8	1,1	1,0	-	-	-

La Técnica de manufactura de los motivos es el llamado "Bajo Relieve Lineal" que consiste en excavar únicamente la Línea del motivo. La forma de la línea - sugiere por qué los motivos fueron realizados por el método de Abrasión por la forma de "U" característica que presentan.

El ancho de los surcos varía de dos (2) cms. a uno (1) cm. y la profundidad máxima es de dos y medio (2,5) cms. Es significativo señalar que la variación tanto del ancho como de la profundidad de los surcos obedece, por lo menos, a la intensa erosión a la que han estado sometidas las rocas y que en los casos más extremos han modificado y unido surcos (que aparentemente estaban separados) y borrado por completo. (ver fig. 5 al 12).

la misma margen se encuentran las rocas N° II y III. Siguiendo esta vía en dirección noreste encontramos, a unos 140 mt. a la margen derecha, junto al camino, la roca N° VI. Finalmente 240 mt. más adelante en el extremo noroeste se encuentran a la margen derecha del camino las rocas N° IV, V y VII (ver figura N°4).

De las siete rocas a que hacemos referencia, cuatro presentan motivos grabados (rocas II, III, IV y V) (ver lam. 3 a 6), las restantes pudieron contener grabados, los que pudieron desaparecer a causa del alto grado de alteración química de las rocas, lo cual pudo facilitar su erosión mecánica. (ver lam. N° 7).

La zona levantada está actualmente ocupada por cultivos de maíz, de los cuales el situado a la margen izquierda del camino es el más extenso e importante. Estas tierras arables están protegidas de la erosión por un muro de contención en el extremo de la mesa, formando una terraza agrícola (ver fig. N° 4). Dentro de la misma zona cultivada fue encontrada un área rodeada por restos de muros que pudieron ser un antiguo sitio de habitación.

Se presenta aquí un cuadro de doble entrada en el cual se recogen todos los datos correspondientes a la descripción de los petroglifos ubicados en la poligonal. En el eje vertical se encuentran las rocas con su respectiva numeración y en el eje horizontal variables tales como N° de caras, orientación de éstas, dimensiones de las rocas y tipos de motivos grabados. Esto se hace con el fin de presentar la información en forma clara y resumida.

CONCLUSIONES

La estación arqueológica de San Isidro está situada en la vía natural que comunica el valle del Mocotíes con las poblaciones de los Pueblos del Sur y los llanos de Barinas. Considerando que las vías de acceso naturales fueron propicias para la construcción de vías de intercambio en un momento dado, (y éstas reutilizadas por otros grupos posteriormente), es posible que la Mesa de San Isidro haya servido como punto de paso o para realizar algún tipo de actividad ceremonial por parte de aquellos viajeros que transitaban la Cordillera.

Esta idea podría estar respaldada por el hecho de que los petroglifos de los altos llanos Barineses están próximos a las vías de acceso hacia la Cordillera de los Andes (Armand. 1.975) - (Centro Arqueológico KUAYU 1.981) (Ruiz - s.f.); también debemos tener en cuenta que los petroglifos reportados hasta ahora en el Estado Mérida son escasos y no ocupan grandes extensiones como en Barinas o Táchira. Por otra parte la Mesa de San Isidro parece ser el único punto en el área que combina factores como cercanía a una vía de acceso y posición dominante en función de la presencia del recurso, bloques rocosos aflorados (posición geomorfológica), imprescindible, ya que no existen evidencias de transporte de rocas al sitio para ser grabadas.

En este sentido:

-Si los petroglifos de San Isidro constituyeron un sitio ceremonial, en excavaciones arqueológicas en el área deberían recolectarse materiales votivos relacionados con tales actividades.

-Si la actual vía de acceso fue utilizada en otros tiempos deberían encontrarse a lo largo de las mismas, en posiciones morfológicas propicias,

otras estaciones de petroglifos. -

En relación a lo expresado, conven
dría hacer un estudio arqueológico en
el área con el fin de contextualizar -
la estación de San Isidro con respecto
a antiguos asentamientos, migraciones
y/o actividades de intercambio.

BIBLIOGRAFIA

ARMAND, Jorge: *Bataty*, Jorge Armand, -
Mérida, Venezuela, Universidad de
los Andes, 1975. 144 p.

CENTRO ARQUEOLOGICO KUAYU: *Arqueología*
del Estado Barinas, Centro Arqueo-
lógico KUAYU, Barinas, Centro Ar-
queológico KUAYU, 1981. 107 p.

RUIZ-GUEVARA, José: *Barinas Piedras* -
herradas, J. E. Ruiz-Guevara, Méri-
da, Venezuela, Corpoandes, (19?),
22 p.

SALAMANCA, Miguel Angel: *Petroglifos*
de Táchira, Tesis de licencia actu-
almente en elaboración.

VENEZUELA, Ministerio del Ambiente y -
los Recursos Naturales Renovables,
Centro Arqueológico KUAYU.

SISTEMAS Ambientales de Venezuela, Re-
gión Natural Andes Venezolanos,
M.A.R.N.R., Caracas, Ministerio -
del Ambiente y los Recursos Natura-
les Renovables, 1983, Los Recursos
Naturales y las Regiones Naturales.

RESUMEN: Aquí se hace una descripción
geográfica de la estación de arte ru-
pestre de San Isidro. Se describen -
las rocas que conforman la estación y
se presenta un registro gráfico y pla-
nimétrico de los motivos grabados; se
consideran algunas variables de tipo -
geográfico -tales como situación y fac-
tores físicos ambientales- con el fin
de establecer algunas hipótesis de tra-

bajo orientadas a la interpretación -
del posible uso y función del sitio en
un contexto poblacional del área en -
conjunto.

SUMMARY: We have here a geographical
description of the rock art site of -
San Isidro, Merida. The authors des-
cribe the engraved stones, they pre-
sent a graphical and planimetric re-
gister of the engraved symbols, and -
consider some geographical variables -
as "situation" and "ambient physical -
agents", in order to establish some -
hypothesis, oriented to the possible -
use and function of this archaeo'ogi-
cal site inside of a human social con-
text of the whole area.



VISTA DE LA CUCHILLA DE SAN ISIDRO DESDE EL CAMINO A CANAGUA
EL EXTREMO IZQUIERDO CORRESPONDE AL SITIO DONDE SE LOCALIZAN
LOS PETROGLIFOS.

VISTA DE LA MESA DE
SAN ISIDRO CON VISTA
AL VALLE DE LA QUE-
BRADA MEJIAS, EN SE-
GUNDO PLANO, HACIA
EL FONDO, PARTE DEL
VALLE DEL MOCOTIES.

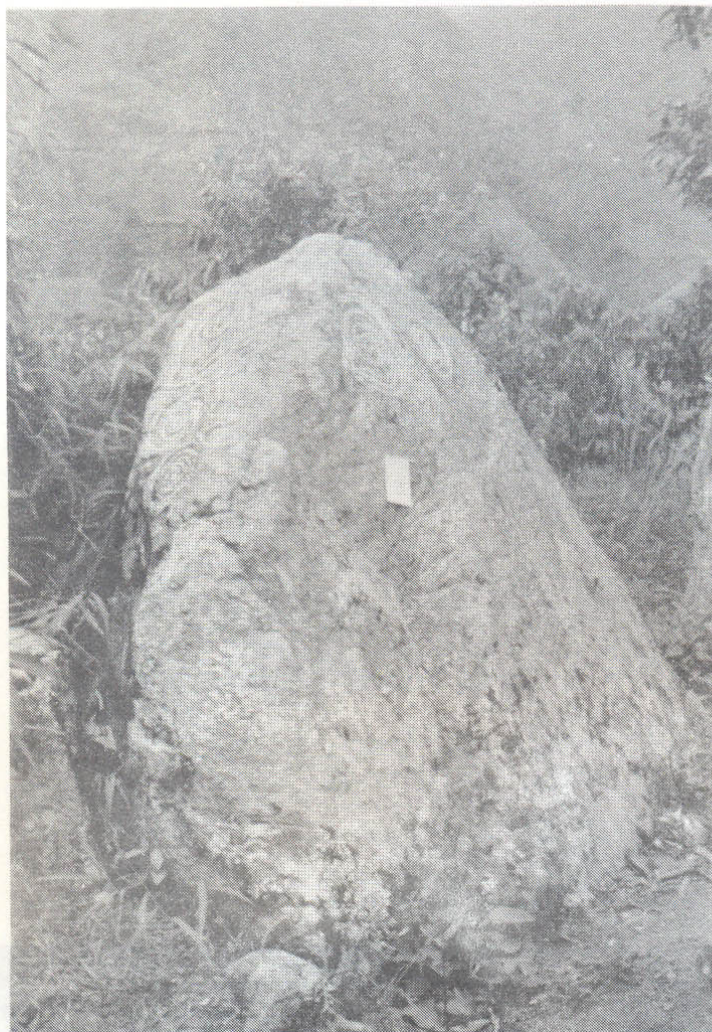




VISTA GENERAL DEL EXTREMO NOR-ESTE DE LA MESA DE SAN ISIDRO.
PUEDEN OBSERVARSE ALGUNAS DE LAS ROCAS TALLADAS.

MURO DE CONTENCIÓN DEL
CAMINO DE ACCESO AL YA-
CIMIENTO.





ROCA II





ROCA III





ROCA IV

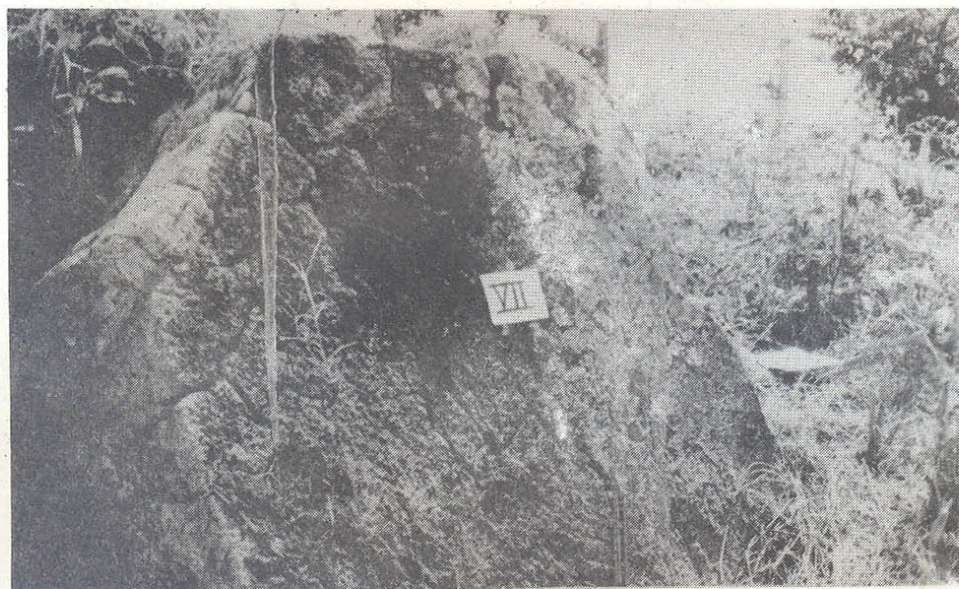




ROCA Vi

lam. 6



ROCA I

ROCAS NO GRABADAS EN LAS
QUE SE PUEDE APRECIAR UN
ALTO GRADO DE EROSION.

ROCA V**ROCA VII**

ESTACIONES DE PETROGLIFOS REPORTADOS EN MERIDA, BARINAS Y TACHIRA

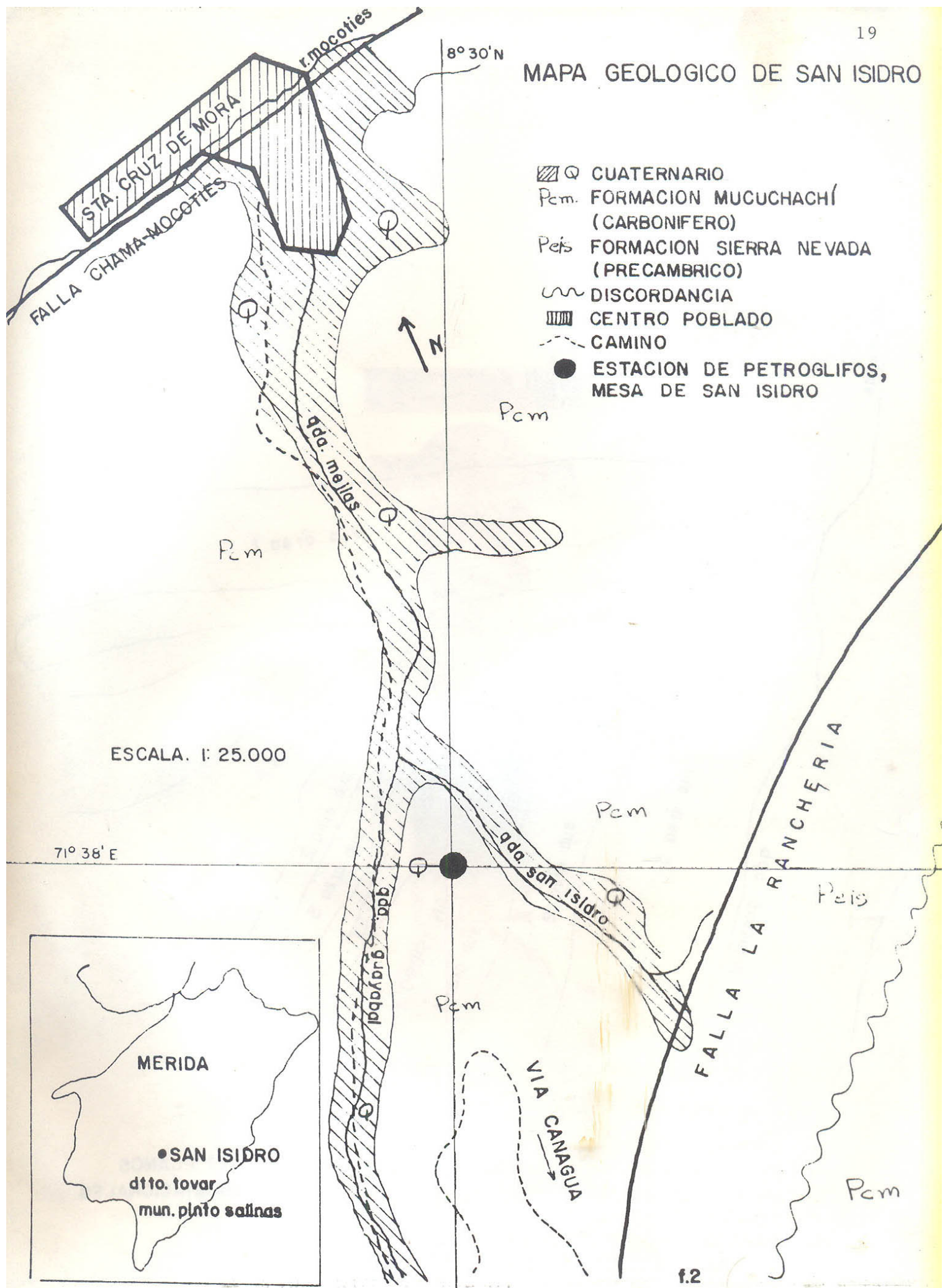


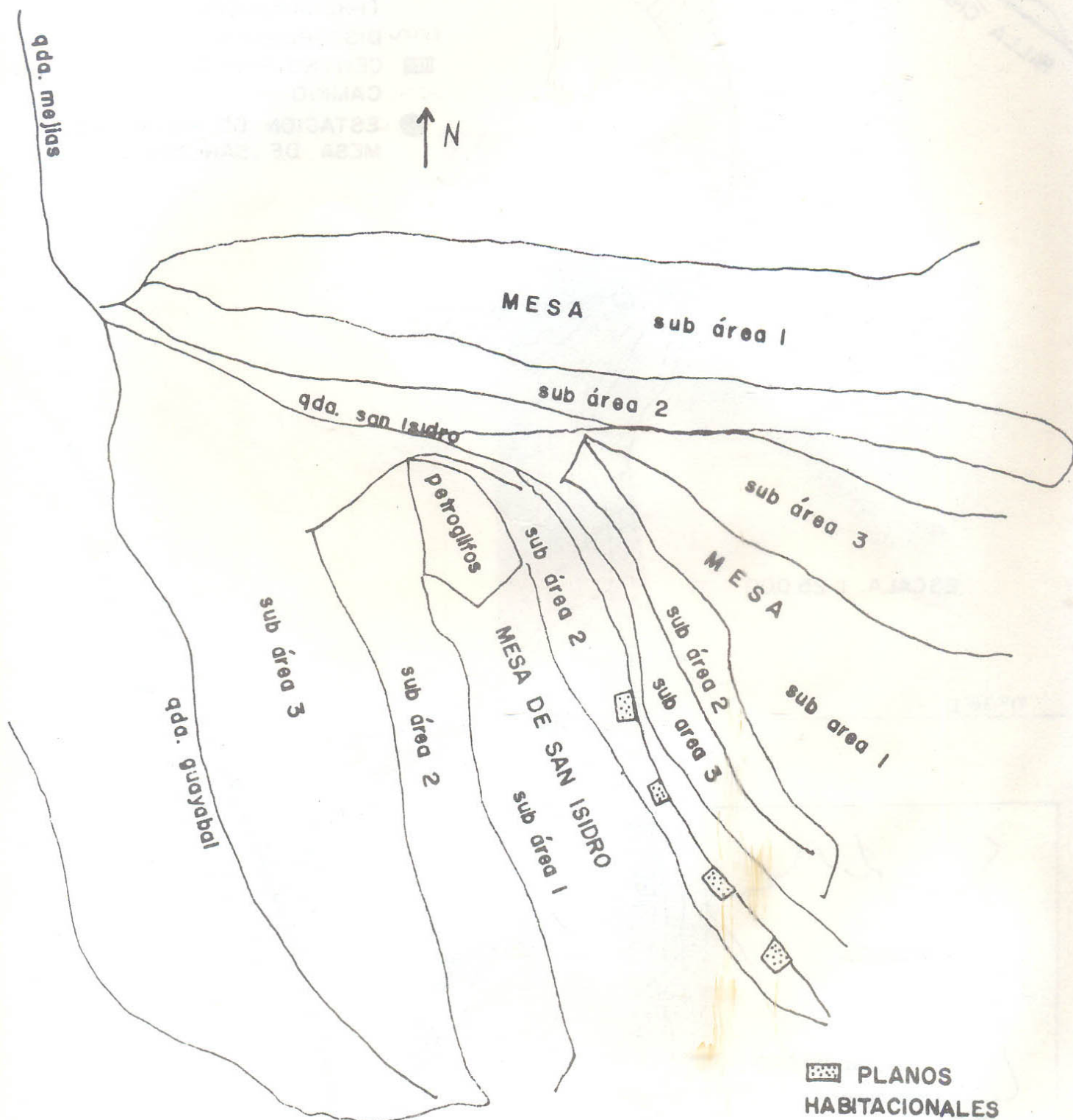
SIGNOS CONVENCIONALES

- LIMITES POLITICO ADMINISTRATIVOS
- ⊙ CAPITALES DE ESTADO
- CIUDADES
- ~ TRAZADO APROXIMADO DE LA ANTIGUA VIA DE ACCESO ENTRE LOS LLANO Y LOS ANDES
- PETROGLIFOS REPORTADOS



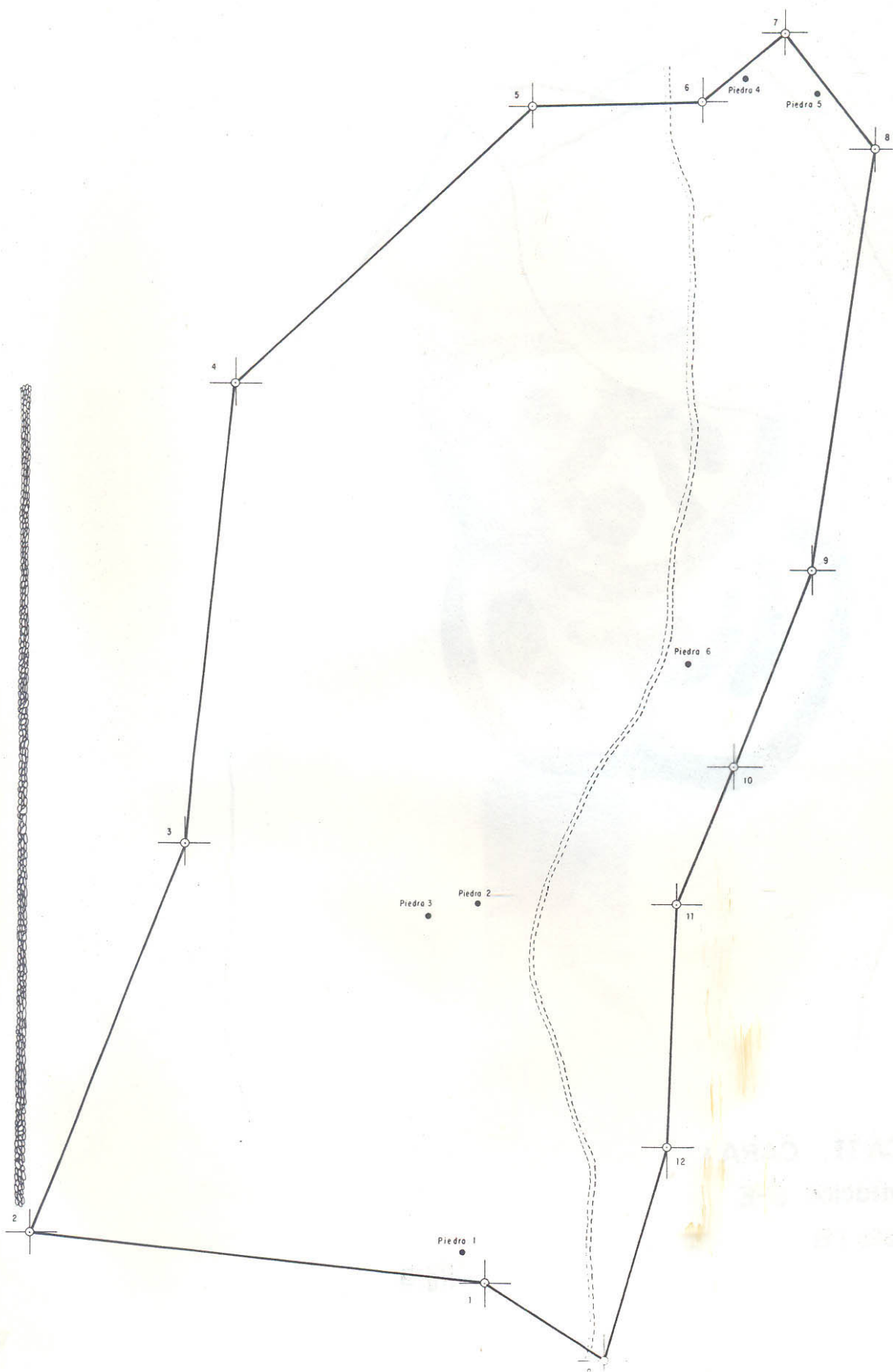
MAPA GEOLOGICO DE SAN ISIDRO

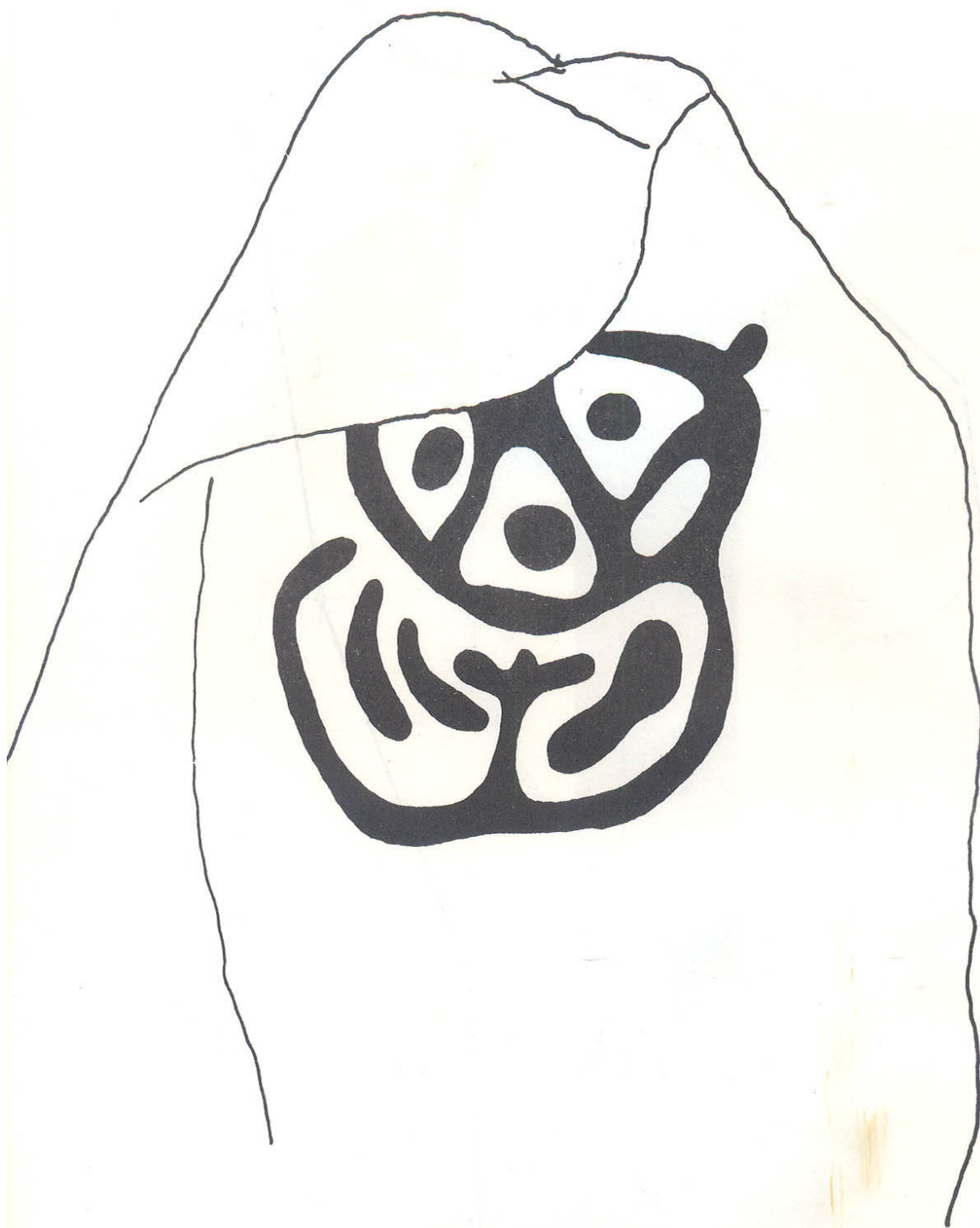




PROYECTO SUCRE — TOVAR

POLIGONAL SAN ISIDRO





ROCA II. CARA I
orientación S-E
escala: 1:6

fig. 5



ROCA II. CARA 2
orientación S-E
escala: 1:5

fig. 6



ROCA II. CARA 3
orientacion N-O
escala: 1:6

fig. 7



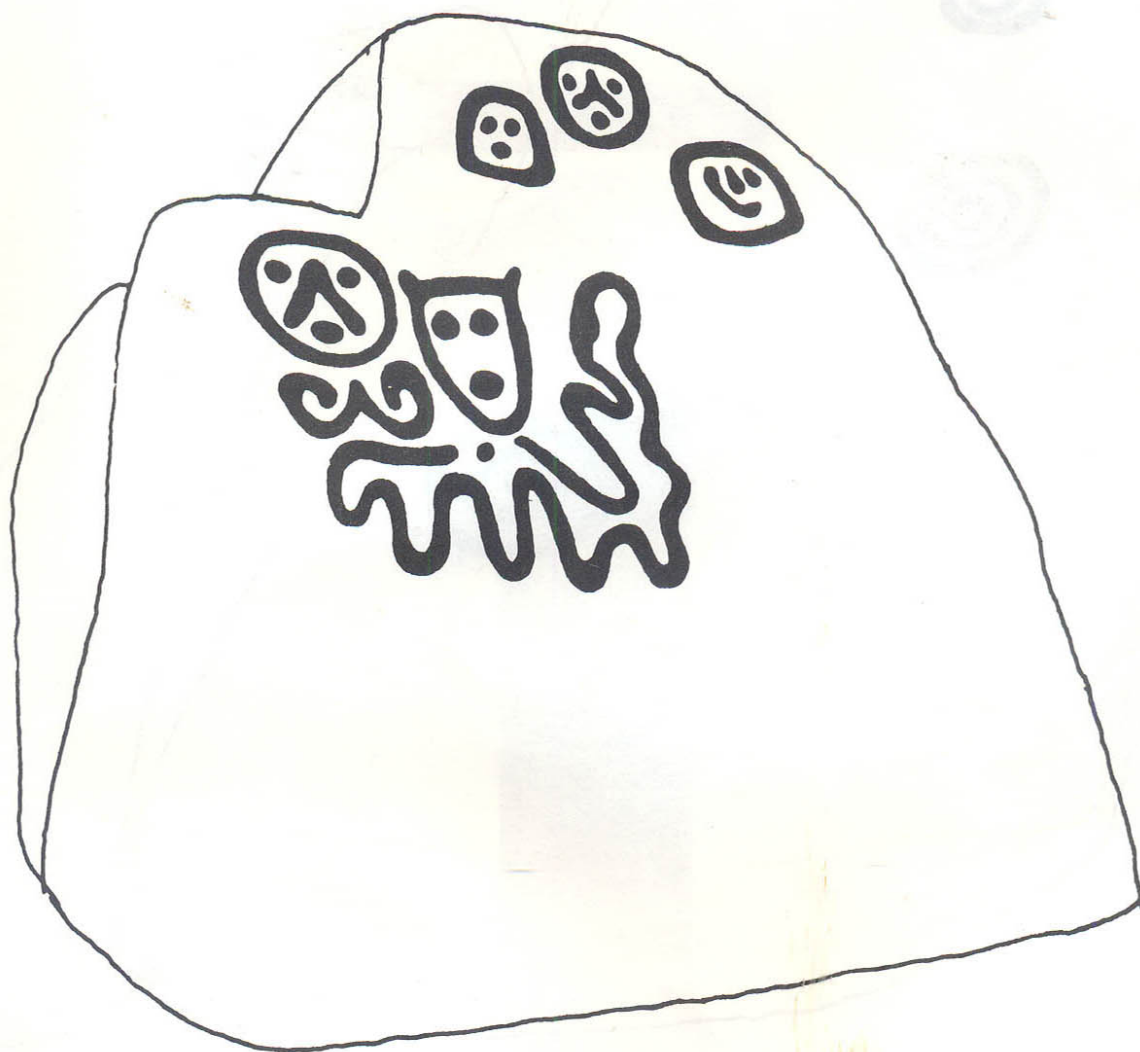
ROCA II. CARA 4
orientación N-E
escala: 1:3.4

fig.8



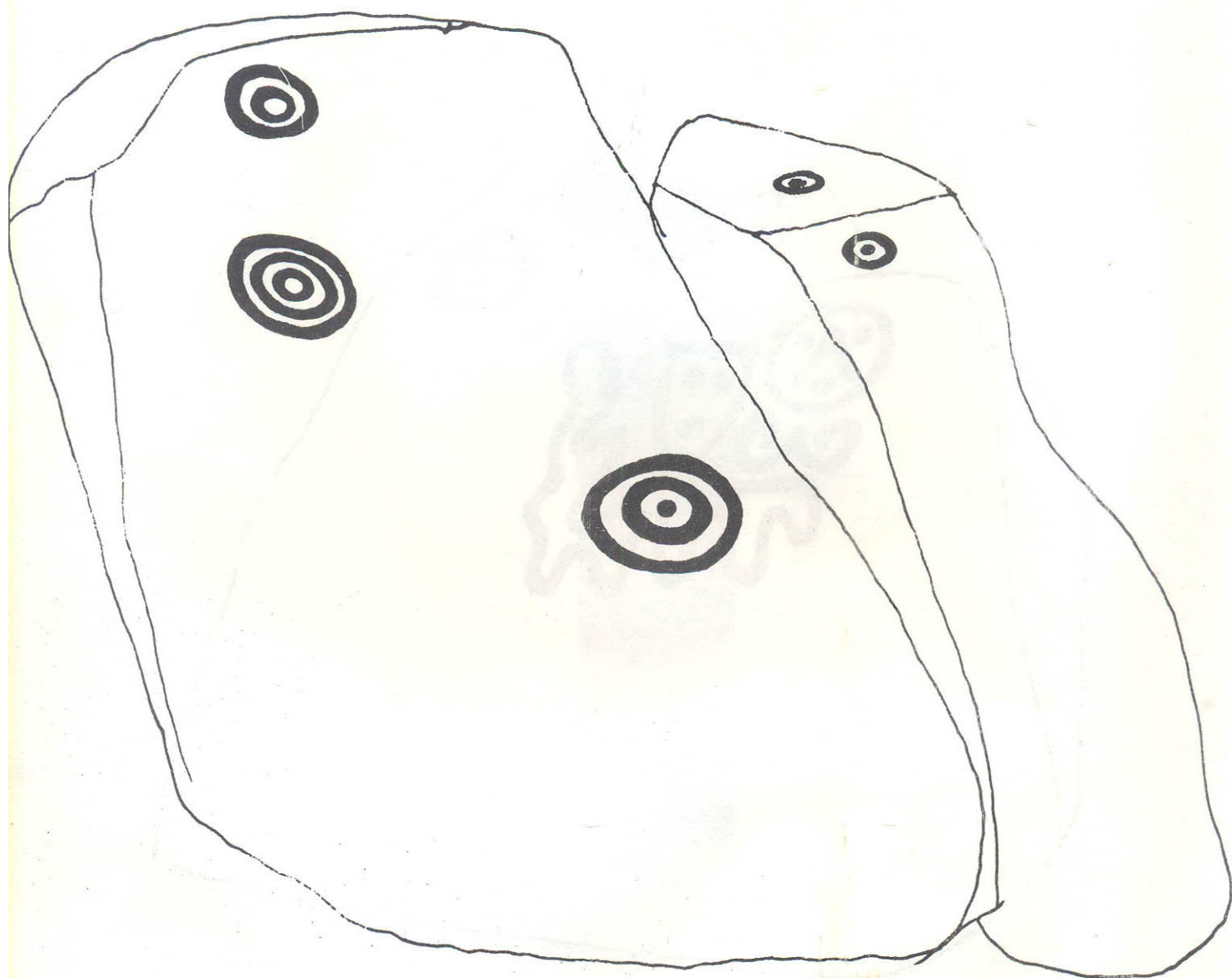
ROCA III. CARA I
orientación S
escala: 1:8.4

fig. 9



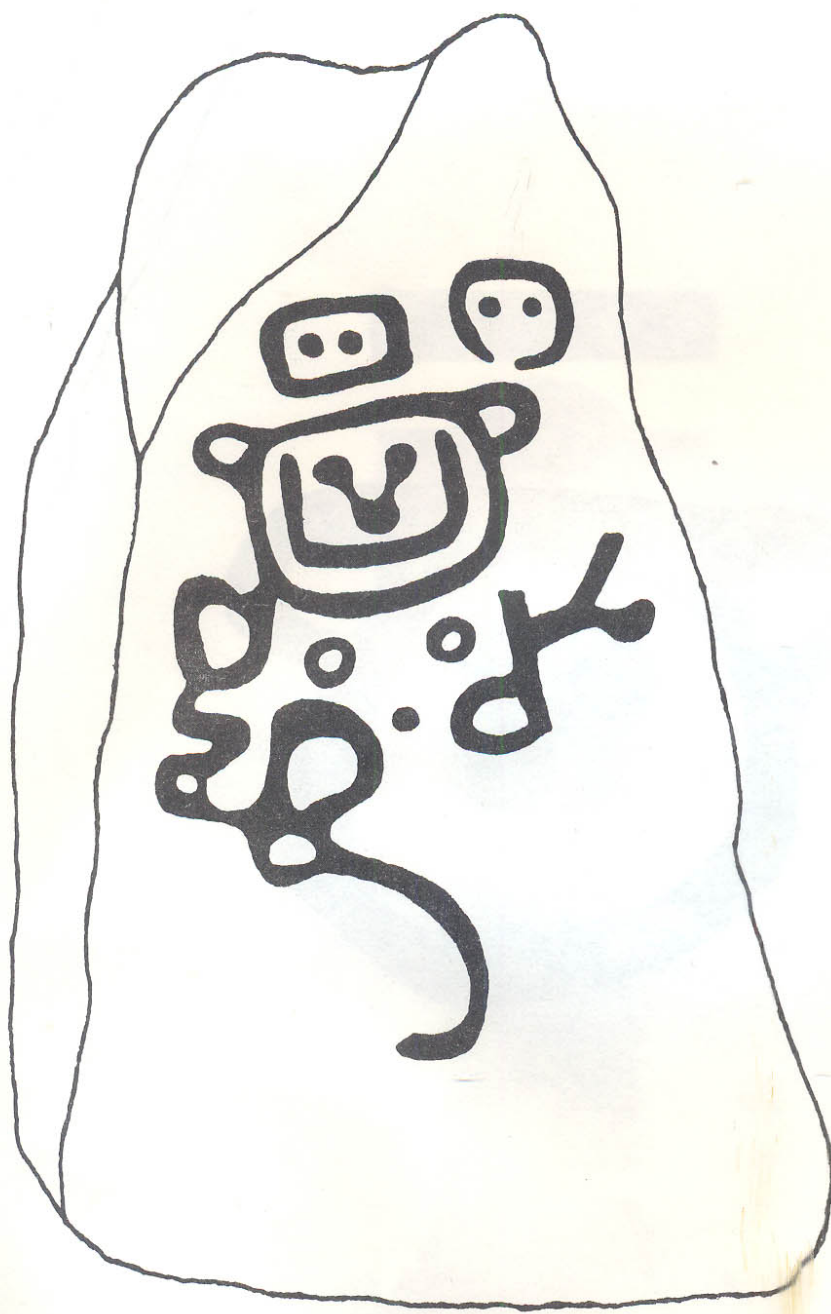
ROCA III. CARA 2
orientación N-O
escala: 1:18

fig.10



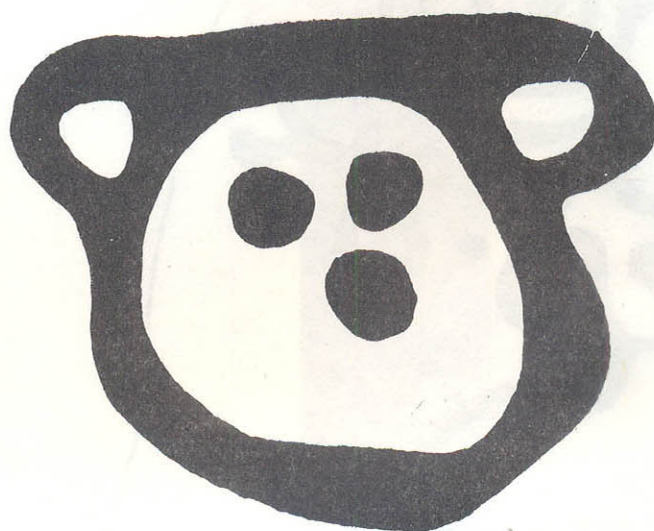
ROCA IV. CARAS 1 y 2
orientación N-O
escala: 1:12.4

fig. II



ROCA VI. CARA I
orientación S-E
escala: 1:8

fig. 12



ROCA VI. CARA 2
orientación S-O
escala: 1:3

fig. n.º 13

LA TRADICION ORAL: UNA FUENTE PRIMARIA DE LA HISTORIA EN VENEZUELA

Nélson Montiel Acosta*

Partiendo de la concepción de Marc Bloch de que la historia "es el estudio de los hombres en el tiempo" (1), donde el historiador no sólo debe preocuparse por el pasado sino también por el presente y la transformación futura, consideramos que la tradición oral es un abrevadero fundamental para la comprensión de nuestro pasado inmediato y la realidad que en el presente nos rodea.

Entendemos la tradición oral "como una fuente histórica cuyo carácter propio está determinado: son orales o no escritas y tienen la particularidad de que se cimentan de generación en generación" (2). Esta fuente nos lleva a una realidad que no ha sido ideologizada, ni inducida a defender intereses de un determinado grupo social, como sucede con algunos documentos; sino por el contrario nos ofrecen la visión de las masas populares, que son los protagonistas fundamentales de los hechos históricos. Sin embargo la historiografía dominante no les ha dado ningún tipo de tratamiento como tal.

La tradición oral tiene múltiples vertientes; de acuerdo con los planteamientos de JAN VANSINA podemos identificar los géneros siguientes: Desde el punto de vista sintético exterior, en fórmulas (identificaciones de un pueblo, interpretaciones jurídicas), en listas de personas (genealogías, sucesiones a un puesto), de lugares (aere-

chos sobre la tierra, itinerarios migratorios), en narración (históricas, épicas, etiológicas y míticas), en producción poética (con forma regulada y valor estético), en comentarios sobre sucesos. Cada sociedad tiene su propio estilo para distinguir y repartir estos géneros (3).

De tal manera que esta tradición oral no sólo es una herramienta de la historia, sino que también es válida para la antropología, la sociología, la lingüística y la literatura, en la medida en que contribuye a profundizar y desentrañar problemas relacionadas con la reconstrucción de las culturas populares tradicionales y el estudio del desarrollo político y social en un determinado contexto (4).

El uso de la tradición oral nos permitirá recoger importantes testimonios narrados por sus propios protagonistas y testigos directos, sobre hechos históricos trascendentales, para evitar la antigua práctica de esperar que los hechos se fosilicen para considerarlos como materia histórica. Por otra parte nos permitirá reconstruir la totalidad, incorporando la llamada "Visión de los Vencidos".

En el caso de los historiadores locales o microhistoriadores la tradición oral es considerada como materia prima; a fuerza de entrevistas, charlas con las gentes del común y cues-

* Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes - Mérida.

tionarios, el microhistoriador puede resolver difíciles problemas y recibir noticias valiosas. Incluso los relatos de apariencia mítica suelen contener verdades. Las técnicas de la entrevista pone al investigador en contacto con un mundo pleno de voces y ecos, poblado de formas didácticas y litúrgicas, listas de toponímicos, relatos históricos de índole universal, local, familiar, mítico o esotérico; que constituye la única forma posible de penetrar el espíritu interior de la gran masa del pueblo (5).

Uno de los flancos fundamentales hacia donde apuntan los detractores de la tradición oral es hacia la supuesta subjetividad que esta puede tener como fuente, un poco olvidando que existe una metodología que permite: Planificar proyectos específicos de investigación, localizar, seleccionar los informantes claves para la entrevista, transcribir, corregir, catalogar los materiales recopilados. Por otra parte parecen olvidar que muchas veces quienes elaboran los documentos escritos, testimonios o informaciones, son parte interesada en los procesos, lo que conduce a presentar una visión tergiversada de la realidad.

No se pretende, como dice Néstor Curra, de "menospreciar u obviar el trabajo documental, bibliográfico o hemerográfico, sino más bien de ubicar cada recurso interrelacionándolo uno con el otro. La fuente primaria testimonial sirve en alguna medida para confrontar y realizar hipótesis buscando una interrelación y un enriquecimiento en el trabajo de la investigación. La fuente primaria testimonial sirve en alguna medida para confrontar hipótesis buscando una interrelación, un enriquecimiento (6).

Por experiencia propia podemos señalar que las fuentes orales metodológicamente tratadas, abren innumerables perspectivas de investigación con criterio de totalidad.

En el año 1979 comenzamos una investigación en la *región pre andina y el llano barinés*, tratando de *reconstruir el sistema productivo conuquero*. A partir de una muestra representativa, seleccionamos una comunidad donde la Reforma Agraria y la agricultura capitalista aún no han logrado hacer desaparecer las economías autosuficientes. Después que la comunidad misma nos llevó a los informantes claves del proceso, no sólo logramos reconstruir los aspectos económicos y tecnológicos del sistema, sino que, además, recopilamos un abundante material sobre prácticas etnomedicinales, etnopsicológicas, manifestaciones literarias, informaciones etiológicas y creencias mágico-religiosas, que nos rebasaron las fronteras de la investigación inicial, porque nos conseguimos con una tradición oral prácticamente constituida. En estos momentos estamos en condiciones de dar a conocer los resultados del sistema productivo conuquero, incluyendo las creencias mágico-religiosas asociadas históricamente al sistema y parte de las manifestaciones de la literatura popular, recogidas en las comunidades donde se montaron las muestras iniciales. Por otra parte tenemos un proyecto de *reconstruir la ganadería de hatos en Barinas*, en las cuatro últimas décadas, utilizando la tradición oral.

Ahora bien, el investigador no puede esperar que se va a conseguir inmediatamente con la realidad, porque las comunidades muchas veces son celosas con sus conocimientos y tradi

ciones, lo que puede contribuir a traumatizar los primeros momentos de la investigación.

Se necesita establecer contactos iniciales con los líderes populares y los genuinos representantes de las comunidades, se necesita compenetrarse espiritualmente con las personas, desprenderse de los esquemas pseudocientíficos, del vocabulario rebuscado, de las posiciones eurocéntricas y etnocéntricas e incluso de algunas comodidades académicas. El investigador debe compartir con los informantes sus festividades, sus manifestaciones; después de dados estos pasos, los informantes y las informaciones *vienen espontáneamente*. En síntesis *para manejar la tradición oral es útil familiarizarse con el conjunto de los rasgos propios de las sociedades orales, captar el lugar y los poderes del lenguaje*, cuando no tiene vertiente escrita, y por otra parte *delimitar determinaciones sociales y lingüísticas de la producción oral memorizada y transmitida* (7).

Por último no hay que olvidar que la tradición oral constituye un extraordinario vehículo para la autoconciencia étnica, que se origina bajo la influencia de la comunidad de lengua, de territorio, hábitos, costumbres y modalidad psíquicas comunes (8), que conlleva a las masas populares a conservar su identidad como grupo y al mismo tiempo a consolidar la conciencia histórica. Si un trabajador o un campesino ofrece su versión, hay posibilidad de un encuentro, de una identidad con el resto de los que conforman su clase. No se trata de una defensa a ultranza del explotado, sino más bien de un cuestionamiento al menosprecio al que ha sido sometido (9). La penetra-

ción de este mundo, que afortunadamente no ha sucumbido ante la devastadora influencia foránea, nos permite comprender las falsas creencias que a veces defendemos en detrimento de nuestra propia identidad.

NOTAS:

- (1) BLOCH, Marc. *Introducción a la historia F.C.E.* México, 1973, p36.
- (2) VANSINA, Jan. *La tradición oral*. Labor, Barcelona, 1966. p. 13.
- (3) Idem.
- (4) CURRA, Néstor. *Validez de la historia oral en las ciencias sociales y en la sociedad contemporánea* Tierra Firme N° 5, Enero-Marzo 84p 122.
- (5) GONZALEZ Y GONZALEZ, Luis. *Invitación a la microhistoria*. p.35-36.
- (6) CURRA, Néstor. Op. Cit. p.2.
- (7) VIDROVITH, Coquery. *Las fuentes orales. Africa Negra*. Edit. Labor 1976, p. 348.
- (8) GUANCHE, Jesús. *Procesos etnoculturales de Cuba*. Edit. Letras Cubanas. 1983, p. 32.
- (9) CURRA, Néstor. Op. Cit. p. 122.

RESUMEN: Partiendo de la concepción de Marc Bloch de la historia, el autor habla de la importancia de la tradición oral también para el historiador, y de su propia experiencia al respecto, cuando trató de reconstruir el "sistema productivo conuquero" en la región pre-andina y el llano barinés.

ABSTRACT: The author, based on the conception of history of Marc Bloch explains the importance of oral tradition for the historian and - relates his own experience in this

respect when he tried to reconstruct the "productive system of the conuco" in the pre-andine area and the plains of Barinas.

"IDENTIDAD ÉTNICA Y ARQUEOLOGÍA DE RESCATE. CORDILLERA DE LOS ANDES, VENEZUELA"

Jacqueline Clarac de Briceño *

Desde 1971 estoy con los campesinos andinos, de Mérida y Trujillo; empecé por el presente, luego me fui hacia el pasado, lo que me ha permitido una visión diferente de la del historiador y del arqueólogo. No voy a desarrollar aquí mis resultados sino en focar la atención hacia la arqueología de rescate, tratando fundamentalmente de la necesidad urgente que tenemos en Venezuela de relacionar los trabajos arqueológicos e históricos con los de etnólogos y antropólogos. Estos trabajos están generalmente desconectados: El historiador se ha olvidado totalmente de los múltiples orígenes étnicos de nuestra población (la cual sigue recibiendo gente de todas partes) y piensa "el indio" sólo como "pretérito": Es un "indio prehispánico", sin cultura, no tiene nada que ver con el venezolano actual, y en cuanto a las poblaciones indígenas que "todavía", como se dice, quedan en "la periferia" de nuestra Venezuela criolla, son un mero accidente histórico.

Resulta imposible establecer la relación entre las "series" y "horizontes" cerámicos de los arqueólogos, las "tribus" y "naciones" de los cronistas, nuestros campesinos actuales (indígenas y mestizos) y la población "criolla" en general. En Venezuela cuando un indio deja su comunidad y pasa a la ciudad entra en "la historia"... pero del lado malo.

En nuestra Cordillera Andina Venezolana los españoles fueron incapaces de comprender a qué grupos étnicos per-

tenecían los habitantes de la región. Algunos de ellos inventaron, ayudados luego por los historiadores, un nuevo grupo étnico para referirse a esa población, llamándolo "*Timotocuica*", lo que creó mayor confusión aún para nosotros antropólogos, sin que los trabajos arqueológicos, todavía demasiado escasos, hayan podido aclarar esta situación.

Nuestros trabajos etnológicos y etnohistóricos (complementados por los realizados ahora en Colombia sobre los Andes) apuntan hacia dos principales grupos en la Cordillera de Mérida: los *Arawak* y los *Chibcha*, de los cuales quedan descendientes directos, algunos que presentan una fuerte identidad con su pasado —Muchos conocen su historia o parte de ella como grupo étnico—

Ahora bien, el pequeño grupo arqueológico de la Universidad de los Andes, que está trabajando ahora procurando guardar la conexión con la etnohistoria y la antropología, encuentra dos obstáculos principales en su trabajo:

1) la no colaboración de las autoridades oficiales, las cuales están comprometidas a nivel nacional con la construcción de una "identidad nacional" que se procura lograr a través de estereotipos y a golpe de propaganda, lo que puede tener cierto efecto sobre la clase media, bastante numerosa en este país, pero no tiene efecto sobre los campesinos, quienes tienen otras identificaciones y otros intere-

* Universidad de Los Andes, Museo Arqueológico "Gonzálo Rincón Gutiérrez" Mérida-Venezuela.

ses sociales y culturales.

Para lograr "algún día" que toda nuestra población tenga una identidad-común, además de sus múltiples identidades, habría que empezar por escribir nuevamente nuestra historia, una historia capaz de sensibilizar al venezolano, cualquiera sea su región, su clase social, su edad y su identidad.

Nuestro campesino andino no sólo no se identifica con la historia de los historiadores, sino que tiene a veces actitudes sorprendentes hacia la misma: Tal es el caso - y hay muchos otros- del campesino de los páramos que acostumbra decir: "Bolívar era un hombre malo pero hay que orar por él porque es el Padre de la Patria", y en los numerosos centros espiritistas y de María Lionza -que proliferan hoy en las ciudades de la Cordillera como de todo el país- "baja" Bolívar así como Juan Vicente Gómez el dictador, como espíritus consejeros de los políticos, pertenecientes ambos a la "Corte de los Militares".

Las distintas identidades culturales del pueblo venezolano debieran ser la base sobre la cual habría que trabajar. Por lo contrario, se hace todo para reprimirlas, con la esperanza de que la represión podrá llevar a la supresión, y ésta podrá facilitar la formación de una identidad nacional (con ayuda de la propaganda radial y televisiva).

Cuando encontramos los "mintoyes" de la Pedregosa, de Tabay y de Mucuchíes, nos decían los campesinos "son las cuevas de los indios, donde se enterraron vivos los indios cuando llegó Bolívar"... otros decían que "cuando llegaron los jesuitas"...

En cuanto a las autoridades regionales -menos excepciones- están comprometidas con luchas inter e intrapartidistas para lograr cargos inmediatos

o a corto plazo, no quieren tener nada que ver con identidades ni con arqueólogos, poco o nada les interesa nuestro pasado ni nuestro futuro sociocultural.

Muchos campesinos nuestros, en la Cordillera, saben que sus tierras vienen de resguardos, pero lo ignoran las autoridades, y los descendientes de aquellos indígenas que escaparon a la encomienda hasta zonas de refugio, de imposible acceso para el español, hoy son desalojados por el Ministerio del Ambiente porque no tienen títulos de propiedad y que están en el Parque Nacional Sierra Nevada.

2) El segundo obstáculo se encuentra en la arqueología misma, que ha aceptado a menudo el modelo de historia del historiador, que nos presenta al indio como "pasado" y "muerto". No se piensa en la posibilidad de un continuum histórico. Sin embargo he encontrado este continuum en la población andina actual, en sus mitos, sus representaciones del mundo, del hombre, del trabajo, de la tierra, de la vida y la muerte e, incluso, en la actualización actual de objetos que, sin embargo, son "arqueológicos" para el arqueólogo. Tales, por ej., la figurina de piedra antropomorfa o en forma de rana, o la muy discutida placa lítica, alada, llamada por el arqueólogo "pectoral en alas de murciélago", pero para la cual el campesino tiene otros nombres, funciones y concepciones.

Cuando llevo a campesinos a nuestro museo arqueológico sienten una gran emoción, que manifiestan; comentan e interpretan lo que ven, interpretación que nosotros debemos tomar en cuenta pues ellos son -más que nosotros, arqueólogos y antropólogos- herederos de ese pasado.

He llevado este año a nuestro museo, a ver nuestra exposición sobre la cultura andina prehispánica, en su con

texto socio-histórico y mítico, y en su ambiente geológico y ecológico, a varios campesinos de la Pedregosa y a algunos de los llamados "indios de Lagunillas" -y ahora tengo a 300 indios de Lagunillas y más de 1.000 campesinos o ex campesinos de La Pedregosa que quieren ir al museo - y me lo han hecho saber. Tomo este ej. para mostrar cómo es capaz de sensibilizarse la población cuando uno le muestra y explica su propia historia.

En mis investigaciones de la Cordillera Andina he encontrado muchas representaciones simbólicas, muchas prácticas simbólicas y sociales que muestran que hay en realidad un *continuum* histórico desde la época anterior a la llegada española, con transformaciones, por supuesto, pues ninguna cultura es estática, y siempre tiene que enfrentar nuevas situaciones problemáticas. He encontrado también en la población una familiaridad con los objetos que son considerados "arqueológicos", tanto como para interpretarlos como, sobre todo, para utilizarlos, mientras que en la arqueología son vistos como "del pasado". Las figurinas antropomorfas y con formas de rana, de piedra o de cerámica, por ejemplo, las que utilizaba hace poco todavía el campesino (y aún lo hace en algunas partes) en su altar casero, junto a sus santos, o en un nicho especial, dentro o fuera de la casa, "para traerle suerte"; lo mismo ha hecho siempre con las placas líticas ("pectorales en alas de murciélago"), para las cuales tiene otros nombres. Ahora, cuando encuentra comprador, vende estos objetos; incluso los busca donde sabe que se pueden encontrar a fin de obtener de ellos algún dinero, porque él ha sido inducido a esto por los traficantes

y coleccionistas privados y tiene necesidades de dinero desarrollados en él por la nueva estructura económica de la región.

En varias partes he visto al campesino "*sembrar una piedra*" (con forma de rana o antropomorfa) y regarla ritualísticamente, pronunciando las palabras: "Que llueva, que llueva y te llevaremos ofrendas!". Con esto fertilizan la tierra (principio femenino) con la piedra (principio masculino, representación de la energía vital "*sin fin*").

Esta representación de la fuerza vital mágica encerrada en toda piedra y especialmente en ciertas de ellas hace que el campesino puede utilizar todavía la placa lítica en su altar, o colgarla detrás de la puerta de su casa para proteger a su casa y su familia contra todo mal. Las llama "*piédras de águila*", siendo el águila todavía para ellos un símbolo de vida y de fuerza, relacionándola con el sol y el páramo además de la piedra (incluso hay una identificación páramo y piedra). El nombre "*Ches*" o "*Che-Che*", o "*Iches*", que se utiliza todavía en ciertas partes para el páramo divinizado y el sol significa en *arawak* "*lo que es duro*", la piedra, mientras que la divinidad femenina (agua, luna, tierra) es llamada en la zona de Lagunillas, Mérida (único lugar de la Cordillera donde aparentemente se conserva todavía un nombre indígena para esta divinidad ya que en todas partes las llaman a ambas hoy "*ARCO*" y "*ARCA*", o "*ENCANTOS*"), es llamada "*Jama Shia*", que se traduce en *arawak* por "*Y Ella*"... (*)

(*) Todavía no he logrado entusiasmar a ningún lingüista para trabajar en la Cordillera, a pesar de la importancia evidente que tendría este tipo de trabajo y de lo que aportaría a la etnohistoria y a la arqueología de la región... En cuanto al término *Jama-Shia*, acerca del cual se han hecho la pregunta los antropólogos-lingüistas de la U.C.V., Caracas, a quienes yo consultaba: "¿Por qué dicen *Y ella*?" "¿Por qué *Y*?" Sin embargo, podría no ser *Y*, sino que-

Cuando se refiere a ciertos dones de los mojanos (shamanes andinos) la población acostumbra decir "vuelan como águila" porque parte de la iniciación del moján tiene que ver con el vuelo del águila. Sin embargo, hay también la referencia al zamuro: El moján también "vuela como zamuro", pero cuando va al mundo de los muertos, que es el del agua y de los Encantos... Se puede observar todavía, en los simulacros de "tumbas" hechos por los campesinos merideños en su casa para "la última noche" de un muerto (la novena de las "grandes noches" o la décimo octava -después de las "pequeñas noches") y la noche del "cabo-de-año" (aniversario de su muerte) y la de "los dos años" (segundo aniversario de su muerte) los "caminos de piedritas del río" que se dibujan en la "tumba" para que el muerto pueda seguirlos e irse por el río, hasta el mundo de los muertos y así no regresar más nunca al mundo de los vivos (porque es causa de "es panto" para éstos).

Con esta información etnográfica podemos acercarnos más a la posibilidad de interpretación de la famosa placa lítica "alas de murciélago" de la arqueología tradicional andina, la cual jamás es identificada por el campesino como murciélago: Este último animal siempre es identificado en la Cordillera con "las brujas", no con los muertos, mientras que el zamuro sí tiene que ver con el mundo de los muertos, a donde va a veces el moján "volarando". En algunos páramos (la Culata por ejemplo) los muertos viven en

el fondo de las lagunas encantadas y se transforman en zamuros para volar.. (La laguna está abajo y arriba: El cielo, en efecto, es la "laguna de arriba") y para comerse a los nuevos muertos. (Esto nos lleva a recordar los "David dú", espíritus maléficos o zamuros negros que se llevan a los Bari para comérselos (2), sobre todo cuando sabemos que los Bari son un grupo de lengua chibcha, y que en buena parte de la Cordillera Andina (Mérida y Trujillo) había un grupo chibcha, el cual resistió al español hasta el siglo XVIII y fue identificado por éste (y todavía por la población actual) como "motilones" (Tenemos varios "Filos de los motilones" en la Cordillera).

Algunos campesinos interrogados - por mí acerca de las placas líticas ("pectorales") dijeron también: "Son hombres", cosa sorprendente para nosotros, en nuestra representación, pero que nos asombra menos cuando sabemos también que los hombres muertos se transforman en zamuros, y que el moján vuela como zamuro para ir al mundo de los muertos...

Los "pectorales" siguen siendo - utilizados también por el pueblo andino en zonas urbanas, dentro de la categoría de los llamados "milagritos", habiendo cambiado el material de su fabricación: De la piedra se pasó al plomo, reduciendo también el tamaño de tales piezas "arqueológicas".

Es importante trabajar a nivel de la representación "viva", entonces, pa

el término completo (*Jana-Shia*) podría ser un antiguo término *chibcha* en lugar de arawak, a pesar de que sabemos hoy que hubo un fuerte grupo arawak instalado también en la Cordillera, por lo menos en una zona que comprende desde los Estanques hasta la meseta de Mérida, pasando por Lagunillas. Los Bari por ejemplo (grupo *chibcha* de la Sierra de Perijá) llaman al agua "Sima" y a la luna *Chibáig*", según Castillo (1981, pp. 215 y 219), y ha habido chibchas en nuestra Cordillera.

(2) Castillo Caballero, Dionisio: Los Bari, su mundo social y religioso, Ed. Natur. y Gracia, Salamanca, 1981.

ra poder interpretar los objetos arqueológicos y re-ubicarlos en su contexto cultural, lo que se puede lograr con la investigación etnológica.

Estoy procurando aquí sugerir nada más el tipo de trabajo que puede surgir de la relación etnología-arqueología, y la riqueza de interpretación que nos puede aportar.

Del mismo modo, la representación de la enfermedad y del infortunio en nuestras ciudades de la Cordillera tiene la misma estructura de la representación rural, con un empobrecimiento de la etiología y un enriquecimiento a partir de elementos culturales importados e integrados. Al extender mis investigaciones de la zona rural a la urbana descubrí que el hombre venezolano "urbano" se identifica en gran medida con ciertos esquemas representativos que ya yo había encontrado en la zona rural.

Desde 1971 que empecé a investigar en la Cordillera, he procurado mostrar también la importancia metodológica del análisis etnológico para la interpretación de los documentos históricos que se refieren al pasado indígena durante la Colonia: Sin esta referencia es imposible comprender los detalles, a veces incoherentes entre sí de tales documentos de archivos y crónicas. Tales como están, estos documentos sólo pueden llevar a la conclusión de que las culturas indígenas eran unas pobres culturas incoherentes y sin interés, mientras que con la referencia etnológica es posible reconstruir todo el contexto cultural, mostrar su lógica interna, sus puntos de contradicción con la cultura española, y la no ruptura entre nuestra población actual y el mundo indígena "prehispanico".

Ciertos colegas han asegurado, sin haber realizado verdaderas investigaciones en los Andes, que la pobla-

ción actual era "totalmente descendiente de españoles". Este año emprendí un censo de la población propiamente "indígena" (autóctona de la Cordillera y sin mestizarse todavía), que yo ya conocía a través de mis trabajos de campo y, por los primeros resultados (obtenidos en la zona del Distrito Autónomo Lagunillas, Mérida), podemos inferir que este grupo, aunque pequeño, es mayor demográficamente que varios grupos indígenas reconocidos como tales en las zonas periféricas del país. En cuanto a la información, también manejada anteriormente por tales colegas, según la cual la población indígena se extinguió por causa de epidemias (por que se redujo mucho la población de encomendados a los pocos años de haber empezado este sistema en la Cordillera) sabemos hoy que reposa sobre nada. Al contrario: Los estudios de la tradición oral y de los archivos muestran (que lo.) gran parte de la población no aceptó ser encomendada y se fue a *regiones de refugio*, 2o.) muchos encomendados se fugaban sin que supieran los españoles adonde se habían ido, a fin de escapar al trabajo de la encomienda y al tributo a pagar. Lo más probable es que fueran a encontrar a sus parientes en dichas zonas de refugio. Los españoles, en efecto, no se desplazaban en los terrenos tan accidentados y peligrosos de la Cordillera sino *siguiendo los caminos trazados ya por los indios*. Caminos llamados hoy "caminos de los indios" al mismo tiempo que "caminos reales". No se aventuraban en otras partes. Los indios lo sabían, y tenían mucho cuidado en no trazar nuevos caminos que pudiesen llevar a sus regiones de refugio. De modo que, para llegar ahí, hubiera sido preciso ser *andinista*, deporte que aparece en nuestra Cordillera sólo en la segunda mitad de nuestro siglo. (Algunas zonas "de refugio" fueron por ejemplo los altos cerros y páramos entre el Páramo de Las González y el de Los Conejos, entre éste y la Culata, entre la Culata y el Páramo de Mucuchíes, en

Piñango, en el Páramo de Timotes, en el de Chachopo, en los cerros de la zona de la Cordillera). A todas estas zonas es todavía hoy muy difícil llegar, de modo que fueron zonas ideales de refugio, que siempre conocieron los indios, porque constituían para ellos un potencial de libertad toda vez que se les presentaban problemas graves en la encomienda, o tributos que pagar. Hoy, los encargados de la determinación y vigilancia del "Parque Nacional Sierra Nevada", que comprende zonas de altura "deshabitadas" se consiguen sorpresivamente con campesinos a quienes quieren desalojar porque no tienen "título de propiedad", lo que causa enfrentamientos entre los intereses "nacionales" y los de familias particulares, descendientes de aquellos refugiados de antaño, quienes durante siglos han estado viviendo y cultivando en esos lugares, con esporádicos contactos con las zonas más "habitadas".

El continuum histórico habido hasta hoy, no sólo en la población de origen puramente indígena sino también en la "criolla", no significa que hubo un estatismo cultural: Al contrario, hubo muchas transformaciones, porque las sociedades indígenas que se sometieron al español no quedaron pasivas frente a la aculturación obligatoria sino que reaccionaron dinámicamente, de tal modo que lograron una transculturización que es expresión a) de un tipo de resistencia a la dominación, b) una creatividad frente a los nuevos elementos culturales que tenían que asimilar, integrándolos dentro de su estructura conceptual y en su práctica diaria. Fue así, a través de esta estructura representativa que se asimiló al español y que, además, influenció también a éste culturalmente a través de un proceso de retroinfluencia, hasta el punto que los actuales descendientes de aquellos españoles comparten hoy con los descendientes de los indígenas andinos y con los "criollos" (mestizos) una misma cultura.

Esto tiene una gran importancia para el arqueólogo: En efecto, éste no se encuentra enfrentado sólo a unos "objetos" y "huesos", fruto de sus excavaciones, sino que tiene a su disposición una información incluso "viva" y etnográficamente rescatable, que ya hemos rescatado en parte en la Cordillera. Ahí la información etnográfica y etnohistórica permite entonces a) la ubicación de sitios arqueológicos, b) una interpretación que va más allá de los objetos arqueológicos.

a) *La ubicación de sitios:* A partir de la información mencionada podemos distinguir 2 tipos de sitios arqueológicos en los Andes, con sus 4 sub-tipos:

A) *Los lugares sagrados:*

1. *Los lugares sagrados prohibitivos*, que el campesino no frecuenta y que le infunden miedo, por ser en su representación totalmente "encantados". Pienso que deben ser los más antiguos de todos.

2. *Los lugares sagrados frecuentes en ciertas circunstancias.* Son también "encantados", pero en forma menos prohibitiva.

Para muchos de esos sitios el campesino maneja en la actualidad una interpretación mágico-fantástica ("Es una Gran Piedra que no tiene fin... Nadie se le puede acercar porque queda encantado. Dicen que si acaso alguien logra llegar ahí y dibuja algo en la Piedra, luego tiene eso en sus manos.") o no tiene ninguna interpretación por que desconoce los sitios, ya que no pasa nunca por ahí.

B) *Los lugares no sagrados:*

1. *Lugares para habitar.*

2. *Lugares para trabajar* (a veces muy lejos de los sitios de habitación).

Entre ambos tipos de sitios podemos ubicar un sitio intermedio, que es de los *cementerios indígenas*, para los cuales tienen los campesinos distintas denominaciones: *mintoyes*, "*cuevas de indios*", "*entierros*", etc. Estos también reciben explicaciones fantasiosas. Son "tumbas donde se enterraron vivos los indios a la llegada de los Jesuitas y de Bolívar..." Podría ser que sirvieran también de escondite en esos momentos, pero tienen una evidente función ritualística, relacionada aparentemente con entierros secundarios.

En los otros sitios (lugares no sagrados, pero donde lucha sin cesar el hombre para que "lo sagrado" no penetre), tenemos una población que vive y/o trabaja y que mantiene una tradición oral muy rica, todo un sistema de representaciones simbólicas y de prácticas sociales y simbólicas que ya he procurado reconstruir (3) y que pueden facilitar al arqueólogo la interpretación así como ayudarlo a re-ubicar al "indio" étnicamente. No se puede considerar a éste como "muerto" o "pasado" sino bien "vivo".

Hacer un mapa de nuestra Cordillera con todos los antiguos sitios de terrazas (muchas de éstas fueron abandonadas), con los sistemas de riego y los lugares de habitación antiguos y presentes (porque los presentes están a menudo donde estaban los sitios antiguos) permitiría tener una idea de la demografía de la región en distintos períodos de ocupación, así como reconstruir la percepción que tenían esas poblaciones de su espacio ecológico y de su uso en función de determinadas realidades socioculturales.

Sólo trabajando en esta forma con el *cibo* la "*arqueología de rescate*" y creo que tiene sentido: Es una arqueología que "rescata" culturas y socieda-

des y no establece rupturas entre el hombre pasado y el presente como si se tratara de dos mundos totalmente diferentes.

BIBLIOGRAFIA

Castillo Caballero, Dionisio: *Los Bari, su mundo social y religioso*, Ed. Natur. y Gracia, Salamanca, 1981.

Clarac de Briceño, Jacqueline: a) *La cultura campesina en los Andes Venezolanos*, Publ. del CDCH-ULA, Mérida 1976. b) *Dioses en Exilio* (Representaciones y Prácticas Simbólicas en la Cord. de Mérida) Fundarte, Caracas, 1981. c) *La persistencia de los dioses* (Ensayo etnohistórico), Publ. de la Univ. de los Andes, Mérida, 1985; d) "*Algunas consideraciones acerca de la metodología etnohistórica, su aplicación a la Cord. de Mérida*" en Bol. Antropológico-Museo Arqueológico, ULA, Mérida, 1982, sept-oct., No. 1. e) "*El mensaje del culto a los muertos en Mérida*", en Bol. Antrop.-Museo Arqueológico-ULA, Mérida, 1984, oct-dic., No. 7.

García Arévalo, Manuel: "*El murciélagos en la mitología y el arte taíno*" en Bol. del Museo del Hombre Dominicano, Año XII, Santo Domingo (Rep. Dom.), 1984, No. 19.

Lleras Pérez, R. y Langebaeck Rueda, C. "*Producción agrícola y desarrollo sociopolítico entre los cibchas de la Cordillera Oriental y Serranía de Mérida*" in *Chiefdoms in the Americas*, Edited by R.D. Drennan and C. A. Uribe, Univ. Press of America, || 1987.

(3) Clarac de B., Jacqueline: 1976, 1981, 1982, 1985.

Osborn, Ann: *"El vuelo de las tijeretas, Sitios arqueológicos tradicionales de prácticas rituales en el territorio U'wa"*, mimeo, Fund. de Inv. Arqueológicas Nacionales, Banco de La República, Bogotá, 1985.

Perera, Miguel Angel: *Arqueología y arqueometría de las placas líticas aladas del occidente de Venezuela*, UCV, Caracas, 1979.

Sanoja, Mario: *"Política cultural y rescate del patrimonio histórico"*, mimeo, Simp. I, in World Conference on rescue archaeology, Quito, Ecuador, mayo 1981.

Wagner, Erika: a) *"Arqueología andina venezolana"*, en Rev. Colombiana de Antropología, 1965, 13, b) *"Patrones culturales de los Andes Venezolanos"*, en Acta Cient. Venezolana, 1967, 8 (1), c) *"Prehistoria de los Andes Venezolanos"*, en Acta Cient. Venezolana, 1972, 23. d) *"Arqueología de los Andes Venezolanos"*, *Los páramos y la tierra fría*, en Medio Ambiente Páramo, M. L. Salgado Ed., Caracas, 1979.

RESUMEN: La autora trata de la necesidad urgente en Venezuela de relacionar los trabajos arqueológicos e históricos con los de etnólogos y antropólogos, pues están desconectados hasta el presente. Lamenta que se esté procurando acabar con las distintas identi-

dades culturales y auténticas del pueblo venezolano, en provecho de una "identidad nacional" todavía imposible de alcanzar, porque la historia escrita no ha logrado todavía sensibilizar al venezolano acerca de su pasado, pues lo desconecta de dicho pasado.

Da varios ejemplos para ilustrar esto y para mostrar cómo el etnólogo y el antropólogo social pueden ayudar al

arqueólogo a interpretar el pasado, al encontrar el continuum histórico entre éste y el presente.

SUMMARY: The author treats about the urgent necessity in Venezuela for establishing a closed connexion between historic and archaeological research and the ethnologic and anthropological one. She regrets the official essay for killing the different cultural and authentic identities of venezuelan people, in benefit of a "national identity" still impossible, although the written history didn't obtain the sensibilization of the venezuelan man in relation with his collective past, although it cuts him from this past.

She gives some examples for illustrating it and for showing how the ethnologist and the social anthropologist can help the archaeologist in order to interpret the past, finding the historic continuum between past and present.

PROBLEMAS Y SUGERENCIAS LEGALES EN RELACION A LA ARQUEOLOGIA DEL RESCATE EN LA CORDILLERA ANDINA VENEZOLANA

Antonio J. Niño *

Cuando recibimos la invitación de asistir a esta Tercera Conferencia del Nuevo Mundo sobre Arqueología de Rescate por parte del Doctor Mario Sanoja Obediente, consideramos necesario presentar nuestros puntos de vista en lo que constituye uno de los principales pilares del trabajo arqueológico, como es el enfrentar el problema legal que implica la salvaguarda, conservación y promoción de los bienes culturales.

El Estado Mérida conjuntamente con Táchira y Trujillo constituyen la parte principal del área andina venezolana. Esta zona como quizás ninguna otra parte del país ha sido durante mucho tiempo depredada por saqueadores, traficantes y coleccionistas. Desde mediados del siglo XIX tenemos referencia de esta actividad, la cual en algunos casos ha ido de padres a hijos.

Actualmente esta situación se presenta un tanto más difícil ya que nos enfrentamos como dijese en una oportunidad la Doctora Erika Wagner a "HUAQUEROS CON DIPLOMA": diplomáticos banqueros, pseudo-científicos, intelectuales y personas vinculadas al Estado que desarrollan esta actividad.

Si bien este panorama es deprimente quizás lo es más el hecho de que las investigaciones con carácter científico, avaladas por centros de investigación de reconocida trayectoria en el ámbito de la arqueología en la cordillera andina venezolana, son conta-

das, bien por ser los presupuestos existentes para la investigación extremadamente reducidos, cuando no eliminados, o por la carencia de personal lo suficientemente capacitado para abarcar y abordar la problemática existente en el área andina; mientras tanto se continúan saqueando los yacimientos, a menudo con la complicidad de concejos municipales y organismos estatales.

El Estado Mérida se enfrenta en la actualidad a una constante proliferación de saqueadores, traficantes y coleccionistas. Ya no es el hombre del campo que en forma aislada en sus labores agrícolas hallaba un objeto y lo vendía en el pueblo, aunque esta figura persiste. Ahora la actividad depredatoria está mejor organizada.

Para dar una idea de esta realidad hemos logrado agrupar tres frentes de saqueo y tráfico muy particulares que están destruyendo el patrimonio arqueológico del Estado Mérida:

1. MERIDA COMO CIUDAD UNIVERSITARIA

La presencia de una masa estudiantil con un medio geográfico propicio para las actividades de campo ha generado la creación de un variado número de "clubes" de: excursionismo, andinismo, pesca, montaña y ecológicos. No estamos en contra de la creación de estos "clubes", pues si bien en sus inicios se crearon con la finalidad

* Universidad de Los Andes, Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez", Mérida - Venezuela.

de realizar actividades al aire libre y fomentar un desarrollo integral del ser, con el paso del tiempo vemos como han sido en forma progresiva penetrados por saqueadores profesionales que ven en estos entes la posibilidad de escudarse bajo las figuras antes enunciadas, a la vez que tienen una mano obra barata que los provee de objetos arqueológicos los cuales son comprados para el mercado existente tanto interno como externo. Lamentablemente esta realidad también ha sido detectada en el Estado Trujillo por la presencia en Mérida de estudiantes de esa localidad que han creado sus "clubes" extendiendo sus actividades de saqueo a dicha zona.

2. MERIDA COMO CIUDAD TURISTICA.

Dados los innumerables sitios y paisajes de gran belleza que posee la Cordillera Merideña, de un tiempo acá se ha incrementado tanto el turismo interno como el externo del país; esta situación ha generado un constante y considerable incremento de negocios dedicados a la venta de "artesanías típicas" de la región; paralelamente a esta actividad hemos detectado que en estos lugares se muestran y expenden objetos arqueológicos los cuales previamente han sido comprados a otras personas. De esta situación tenemos hechos concretos y algunos sitios ya ubicados; lamentablemente carecemos de personal, recursos tiempo disponible y quizás lo más importante, adolecemos de herramientas legales para enfrentar esta situación.

3. MERIDA COMO ZONA AGRICOLA.

El Estado produce un buen porcentaje de productos agrícolas, lo que implica necesariamente un uso de tierra, que a su vez se traduce en

una constante destrucción de yacimientos, por las actividades que allí se desarrollan. Fundamentalmente, el arado del suelo permite que afloren en muchos casos los restos que se encuentran depositados en las capas inferiores. Cuando este trabajo se hace con tracción animal podemos encontrar alteraciones de los elementos existentes en el yacimiento hasta una profundidad de cincuenta a sesenta centímetros, más cuando se hace con maquinaria, no sólo afloran sino que son triturados por el peso de los vehículos. En los casos en los cuales las piezas no son destruidas, quedando en un relativo completo estado de conservación, son guardadas para luego ser vendidas en el pueblo. Sabemos de agricultores que han visto más ventajoso excavar en busca de objetos que continuar dependiendo de su trabajo agrícola. Generalmente las piezas obtenidas por la actividad antes señalada van a parar a un intermediario que casi siempre posee una bodega o almacén de expendio de víveres donde son cambiadas por comestibles o dinero, pasando luego a manos de otros compradores que a su vez poseen un mercado como son las "tiendas de artesanías típicas" siendo adquiridos allí los objetos y luego vendidos al exterior.

EL ESTADO Y LAS LEYES FRENTE A LA SALVAGUARDA, CONSERVACION Y PROMOCION DE LOS BIENES QUE CONFORMAN NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL.

Necesariamente hemos de hacer aquí un pequeño recuento histórico del aparato legal que posee la Nación para proteger el patrimonio cultural.

Para 1914 siendo presidente interino de la República José Gil Fortuol, se da la primera disposición sobre protección del Patrimonio. En el año 1945 bajo el mandato del General Isaías Medina Angarita, se dicta la primera y

única Ley Nacional de Protección y conservación de Antigüedades y Obras Artísticas, la cual crea a su vez como ente ejecutor la Junta Nacional de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico y Artístico, con sede en Caracas, contemplando de igual forma la creación de Juntas Regionales en cada uno de los Estados y Territorios Federales las cuales dependerán de la Junta Nacional, las cuales estarán supeditadas al Ministerio de Relaciones Exteriores. Entre sus funciones más importantes podemos resumir:

- a) Determinar los monumentos y demás obras artísticas o históricas existentes en el territorio Nacional.
- b) Velar por la conservación del patrimonio.

El carácter de sus miembros es ad-honorem, con funciones de cinco años, pudiendo ser reelegidos. Desafortunadamente su poder de acción se ve muchas veces limitado por intereses tanto internos como externos.

Para 1975 el Concejo Nacional de la Cultura (CONAC) promulga una ley, la cual contempla en el aparte H del artículo 3 la protección del patrimonio arqueológico. Actualmente tres antropólogos con formación en arqueología prestan servicios dentro de esta institución en lo referente a la Protección y Conservación del patrimonio arqueológico.

A nivel estatal encontramos algunas experiencias de leyes que contemplan la Protección y Conservación de antigüedades, las cuales han sido inspiradas en parte en la Ley Nacional pero específicamente aplicadas a cada uno de los Estados o Municipios, estas resoluciones son:

- a) Decreto del 13 de Mayo de 1977 del Gobierno del Estado Trujillo.

- b) Ley del 24 de Noviembre de 1980 del Gobierno del Estado Táchira.

- c) Ordenanzas de algunos Concejos Municipales.

Existe así mismo un cuerpo de Recomendaciones denominado "Resolución de Caracas" de fecha Julio de 1977 el cual parte como producto del VII Congreso Internacional de Cultura Pre-Colombina.

Como se puede apreciar existen en el país, actualizadas o no, todo un conjunto de disposiciones legales que tienden en líneas generales a salvaguardar, conservar y promover los bienes que conforman la herencia cultural de la Nación.

La experiencia nos ha demostrado desgraciadamente que para aplicar una ley no basta con la ley, que se haría necesario en los actuales momentos montar toda una infraestructura a nivel de inspección y policía para hacerla aplicable. Desafortunadamente no existe el personal capacitado, ni los recursos disponibles para cubrir el gasto que implicaría una concientización de masas a gran escala y, por último el Estado Venezolano asume una posición apática frente a su responsabilidad como dueño absoluto de los bienes, lo cual es contradictorio con la ley. En Venezuela la ley no se aplica sino que se desconoce, no sólo a nivel individual sino institucional, como es el caso que nos tocó enfrentar con el Concejo Municipal de Betijoque en el Estado Trujillo, donde por desconocimiento absoluto de la existencia del aparato legal que le da a la Nación la propiedad total sobre los bienes arqueológicos, se pretendía que los materiales obtenidos de las investigaciones fueran entregados para "su guarda y custodia" a una institución privada, incluso antes del análisis de laboratorio.

Por otra parte consideramos que

en el dado caso, si la ley se aplicara al pie de la letra persiguiendo a coleccionistas, éstos se cerrarían en cuanto a su colaboración en el sentido de no continuar adquiriendo piezas, así aumentaría, por la escasez de los objetos su valor en el *mercado negro*, - a causa del riesgo que implica la realización de actividades comerciales, - como en una oportunidad lo señalara el Profesor Víctor Núñez Regueiro en 1981 en Quito, Ecuador. Por otra parte las empresas del Estado que por sus trabajos descubrieran algún hallazgo, en vez de participar a las instituciones encargadas de tareas de salvamento, se apresurarían a destruir el sitio, como nos consta que sucedió al pie del cerro San Miguel, en la proximidad de la localidad de Lagunillas del Estado Mérida.

En líneas generales, nuestras leyes atacan y afectan en contados casos al traficante individual y algunas veces incluso a los propios investigadores honestos pero dan la espalda cuando el interés que está de por medio se identifica con grandes corporaciones y museos del exterior o potentados del Estado, o con coleccionistas conocidos e influyentes.

Somos del criterio que la proliferación de legislaciones a nivel estatal y municipal en vez de colaborar en mejorar las condiciones para las investigaciones arqueológicas pueden dificultarlas por las siguientes razones:

- a) Permiten establecer feudos arqueológicos por parte de quienes en ese momento poseen relaciones con el poder estatal o municipal.
- b) En algunos casos pueden no responder a los intereses para las cuales fueron hechas, sino por el contrario darían una patente a saqueadores, traficantes y coleccionistas que tengan influencia dentro del gobierno de turno.

- c) Obstaculizan las labores de investigación de centros como Universidades e institutos abocados a las labores arqueológicas, como nos sucedió el año pasado en el Estado Trujillo.

PROPOSICIONES

- a) Utilizar la Ley Nacional existente haciendo la aclaratoria de la necesidad inmediata de reformular, adaptándola a la situación actual y con una perspectiva mayor hacia el futuro.
- b) Ir en forma progresiva haciendo ver a los coleccionistas que son ante el Estado los depositarios, - no los dueños de los bienes que ya poseen, a la vez que deben dejar de seguir coleccionando.
- c) Intensificar en la medida de las posibilidades a nivel de divulgación la importancia de la preservación del Patrimonio de la Nación, esta tarea ha de ser hecha conjuntamente con los organismos del Estado donde los gastos que impliquen esta labor deban ser pagados por la Nación.
- d) Promover en centros de educación - primaria, secundaria y universitaria así como en barrios, comunidades y aldeas el mensaje necesario mediante programas audio-visuales - acerca de nuestro pasado cultural, con la finalidad de convertir a cada individuo en un defensor potencial del patrimonio cultural.
- e) Usar los medios de comunicación social a fin de emprender jornadas nacionales y regionales que logren crear la consciencia de proteger nuestra herencia cultural.
- f) Establecer convenios entre los diferentes centros de investigación del país y fuera de él con la fina

lidad de participar en forma cohesionada frente a la actividad de predatoria a que están siendo sometidos nuestros países.

- g) Incentivar a ministerios como los de Defensa, Ambiente, Transporte y Comunicaciones, de la necesidad que tienen de trabajar en forma conjunta con los centros de investigación.
- h) Solicitar al Ministerio de Educación que en los programas de Primaria, Secundaria y Universidad no se estudie en forma simple y somera el llamado período indígena y que por el contrario, se profundice más en esta área.
- i) Solicitar a los investigadores la necesidad que existe de vincular las comunidades adyacentes a los centros de trabajo de campo con el fin de una vez terminados total o parcialmente los trabajos, sean ellos los que se comprometan a no saquear y ser los guardianes naturales de estos sitios.
- j) Establecer convenios de cooperación con Concejos Municipales y Gubernaciones a fin de promover la protección necesaria a los yacimientos.
- k) Demostrar al Estado la imperiosa necesidad real que existe de destinar más fondos para los centros de investigación.
- l) Crear salas de exposición itinerantes en cada uno de los municipios con el fin de vincular las comunidades al conocimiento que han de tener sobre su pasado cultural.
- m) Propiciar mediante la colaboración de organismos internacionales como la UNESCO, OEA, la indispensable formación de un personal a nivel técnico que pueda participar en

las tareas de rescate en yacimientos con peligro de destrucción.

Para finalizar, el Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes ve con preocupación la destrucción masiva que se cierne sobre los yacimientos arqueológicos ubicados en el *área de la Micro Región Guasare-Socuy del Estado Zulia* si no se toman las medidas pertinentes antes de que en el mes de Noviembre de este año se inicie la explotación del carbón mineral por parte de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA). Para el año 1984 el Programa de Arqueología de Rescate (hoy inexistente) había localizado 74 sitios habitacionales, 6 estaciones de petroglifos, 3 talleres líticos, 2 estaciones paleontológicas entre otros, sin que hasta los actuales momentos ni la Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPO ZULIA) ni el estado hayan dado a conocer el destino de los materiales obtenidos, a excepción de la pequeña muestra expuesta en la sede del planetario en Maracaibo. Consideramos que, de no asumir una posición por la defensa del patrimonio cultural allí existente, presenciaremos una vez más, como cuando se inició la industria petrolera en Venezuela, la pérdida total e irreparable de ese pasado allí guardado, y este tipo de conferencia sería un arar en el mar.

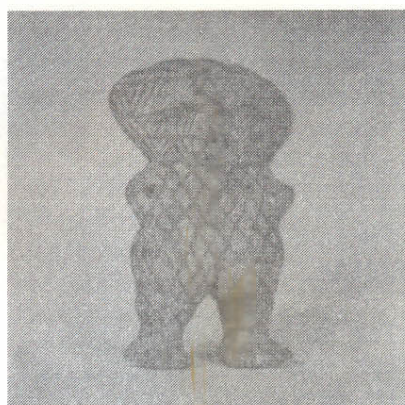
RESUMEN: El autor empieza con una descripción de la situación muy particular de la región de Mérida en tanto - que región turística, estudiantil y - agrícola, lo que incide sobre el saqueo arqueológico sistemático. Analiza críticamente el aparato legal existente en relación a la "protección" - del patrimonio cultural y hace varias proposiciones, basadas en la experiencia andina, con vista a disminuir la acción de los saqueadores y establecer estrategias políticas y de investigación, para proteger el patrimonio y estudiarlo con fines didácticos. Termina con una preocupación acerca de los ya-

cimientos de la micro-región Guasare-Socuy (Edo. Zulia) en relación a la próxima explotación del carbón mineral por parte de Petróleos de Venezuela, y acerca del estancamiento de los trabajos de rescate arqueológico por parte de CORPOZULIA.

SUMMARY: The author begins with a description of the particular situation of Merida as a turistic, studental and agriculture region, what has directly to do with the systematic archaeological plunder.

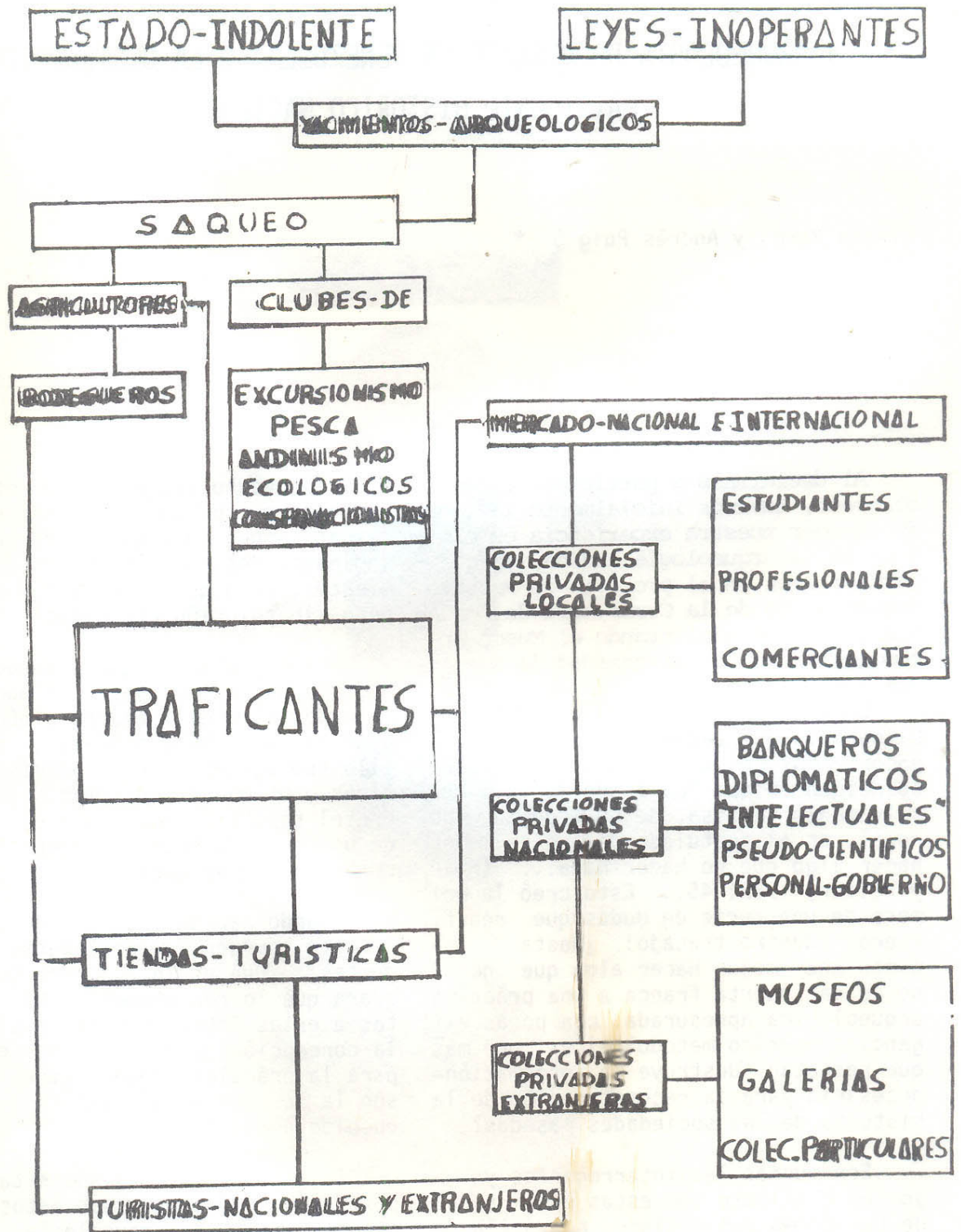
He analyses critically the existing organisms that are in charge

of the protection of the cultural patrimony and makes several propositions, based on the andine experience, in order to decrease the action of ransackers and establish political strategies, and investigations to protect the patrimony, and study it with didactical purposes. He finishes with a preoccupation in relation to a) the region of Guasare-Socuy (Zulia) that is going to be exploited for coal by the "Petróleos de Venezuela" and b) the slowing down of the archaeological works organized by the CORPOZULIA in the state of Zulia, Venezuela.



PROBLEMATICA - ARQUEOLOGICA

REGION - ANDINA



LA ARQUEOLOGIA DE RESCATE EN VENEZUELA, O LA DESTRUCCION DEL PATRIMONIO HISTORICO NACIONAL.

Elvira Ramos y Andrés Puig S. *

Al decidimos a participar en este congreso, tuvimos inicialmente la idea de exponer nuestra experiencia en el área de la arqueología andina, ya que participamos en el proyecto de Rescate Arqueológico de la Cordillera de Los Andes que viene adelantando el Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes.

Comenzamos a revisar la escasa bibliografía que teníamos a mano y nos encontramos con que muchos autores coinciden en que "La arqueología de salvamento se basa, de un modo muy general, en el postulado de que es mejor hacer algo que no hacer nada..." (Hole y Heizer, 1982: 45). Esto creó la primera de una serie de dudas que redefinieron nuestro trabajo: ¿Hasta qué punto ese "mejor hacer algo que nada" no es dar puerta franca a una práctica arqueológica apresurada, con pocas exigencias teórico metodológicas, que más que rescatar, destruye la información necesaria para la reconstrucción de la historia de las sociedades pasadas?

Son muchas las interrogantes y mayor el conflicto que estas nos crearon de tal forma que creíamos nos sería de

mayor provecho exponer esto ante un auditorio de expertos interesados en el rescate arqueológico, que denunciar la inminente destrucción de algunos yacimientos, caso que resulta muy triste, pero sin solución efectiva.

A los problemas que planteamos, damos algunas soluciones. El que estas sean posibles de llevarse a efecto también es cuestión a discutir, es por ello que aunque algunas parezcan románticas o utópicas, quisimos dejarlas sobre el tapete y seguir así el consejo de un conocido escritor venezolano "Escribe, que algo queda".

Cuando hablamos de arqueología de rescate, surgen inmediatamente las preguntas: ¿Qué es lo que rescatamos?, ¿Para qué lo rescatamos?. Las respuestas a estas interrogantes involucran la concepción de dos nociones básicas para la práctica arqueológica, como son la de patrimonio histórico y la arqueología misma.

Toda práctica está sustentada por postulados teóricos, sean éstos consensados o no. En arqueología, como en

* Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez" Universidad de Los Andes.

toda disciplina científica, cuando se plantea un problema, cuando se persiguen objetivos, se parte de una determinada concepción del objeto de estudio y de conocimiento. Para unos, es el objeto lo conforman los artefactos que puedan recolectarse en un yacimiento; para otros, es el yacimiento en conjunto con el entorno natural; para algunos otros, es la sociedad que se dinamizó en esos yacimientos, y al decir sociedad, decimos el proceso histórico que involucran éstas.

En este sentido, cuando el objeto de estudio son los artefactos, se justifica que el rescate de los mismos sea el fin último de la excavación. Así, al existir el riesgo del saqueo o destrucción de un sitio, basta con extraer los objetos u otros restos para depositarlos en el laboratorio, describirlos, clasificarlos y, eventualmente exponerlos al público.

¿Qué se está rescatando en casos como estos? ¿Vale la pena realmente contar "por lo menos" con los objetos rescatados?

Cuando el arqueólogo, o aquel que sin serlo plantea el rescate del sitio en peligro, hará un relevo apresurado del mismo, lo describirá a grandes rasgos, hará la recolección del material y todo el mundo quedará satisfecho ya que "después de todo, algo pudo salvarse de lo que, de otra manera, hubiera sido una pérdida definitiva". (Ibid, loc cit).

Pero para nosotros sigue la duda. ¿Vale la pena esta información a medias? ¿Tiene sentido un trabajo apurado y con las uñas que dará como resultado un reporte incompleto y una palmaria de aprobación en la espalda?

Finalmente, para quienes hacer arqueología es hacer la historia de las sociedades que se han desarrollado en determinada área geográfica, no cree

mos que sea posible hacer arqueología de rescate, es decir arqueología contra reloj, sin hipótesis de trabajo y sin la metodología adecuada para recabar la información necesaria que permita la reconstrucción de los procesos sociales, cuyo conocimiento es imprescindible para hacer historia.

Retomando entonces la pregunta, ¿Qué es lo que rescatamos?, creemos que al rescate arqueológico subyace la idea del rescate del patrimonio histórico nacional, concepto que, estamos seguros debe comprender más que las ruinas, monumentos, obras de arte y objetos arqueológicos que señala la Ley de Protección y Conservación de Antigüedades y Obras Artísticas de la Nación (decretada en 1945 y nunca más revisada, ni siquiera para hacerla cumplir), es decir, el patrimonio histórico constituye la historia misma o, como lo plantea el Dr. Mario Sanoja en la primera de estas conferencias. ".... se tiende a considerar cada vez más el concepto de patrimonio, no como una acumulación progresiva y mecánica de objetos, sino como un proceso que va recogiendo todas esas manifestaciones de la acción humana reinterpretándolos dentro de sistemas que tienen una estructura funcional e histórica". (Sanoja, 1981. 1)

Pero ¿Para qué rescatamos ese patrimonio? Pensamos que no es precisamente para mostrarlo en una sala de exposición, ni solamente para revalorizar a nuestros antepasados y, mucho menos, para aumentar el caudal del conocimiento científico de nuestro pasado. La respuesta seguramente va más allá. Algunos antropólogos y arqueólogos latinoamericanos (como Héctor Díaz Polanco, en México, Marcio Velóz en República Dominicana, Mario Sanoja e Iraidá Vargas en Venezuela, entre otros), desarrollan actualmente trabajos que intentan definir las nociones de etnicidad, identidad cultural y nacional, en los cuales observamos cómo éstas son

producto de procesos histórico-sociales en los que resulta esencial la influencia de aquellos grupos que han estado presentes a lo largo de la historia de los pueblos, como sería en nuestro caso la de los grupos indígenas — aborígenes, los negros africanos traídos como esclavos y los europeos que han venido a nuestro continente desde hace casi quinientos años.

Tal vez en esta búsqueda de la clarificación de una identidad que sirva de barrera al bombardeo ideológico foráneo y permita adelantar un proyecto propio de desarrollo, sea que esté el sentido de la práctica arqueológica y, por ende, la respuesta al por qué del rescate del patrimonio histórico nacional.

Pero en nuestro país esto es sólo una tendencia; son pocos los que han asumido tales criterios ya que, lamentablemente, en Venezuela se continúa llevando a cabo una arqueología tradicional por parte de los especialistas y más desafortunado resulta el hecho de que la mayoría de estas personas no publican los resultados de sus investigaciones, como es el caso de zonas de una riqueza arqueológica extraordinaria como el valle de Quibor en el Estado Lara y la cuenca del Lago de Valencia, entre otros. En el primero, se excavó un importante cementerio indígena durante unos quince años, aproximadamente, y de esa larga campaña se cuenta solamente con el material extraído, sin ningún tipo de información contextual. Quienes hemos trabajado en ese yacimiento, conocemos su relevancia para el conocimiento de la región larense y del piedemonte andino y la labor de rescate a conciencia que han llevado adelante los arqueólogos — encargados, desde comienzos de esta década, del Museo Arqueológico de Quibor que es el único de Lara y uno de los pocos del país dirigido por especialistas.

En el caso del lago de Valencia, es muy poco lo que se conoce acerca de

lo que por largos años se ha venido haciendo en la arqueología de la zona. El fin del Proyecto de Arqueología de Rescate financiado por CORPOZULIA, es de muchos conocido y por pocos comprendido.

En los Andes, caso que nos toca directamente, la situación no es mejor ya que, si bien contamos con una institución como el Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, no contamos con especialistas que se ocupen del área, ni mucho menos con recursos para contratarlos y, mientras tanto, grupos culturales o de rescate

de muy buena fe seguramente, trasladan objetos prehispánicos que encuentran en sus excursiones, a salas de exposición en colecciones sin sentido pero que intentan decir algo sobre su pasado indígena.

Estos son apenas algunos casos aislados, pero que representan la situación a nivel nacional, situación que favorece la acción de aficionados que en aras del noble ideal del rescate del patrimonio histórico se toman el derecho de ejercer una profesión para la que no están preparados a la vez que otros, que siendo profesionales, la ejercen en búsqueda sólo del prestigio personal y el asombro de quienes ven en los objetos arqueológicos la rareza o la belleza antes que el producto de una sociedad que se desarrolló en un tiempo y un espacio dados y que contribuyó a la conformación del hoy y el aquí de muchos de nosotros.

En vista de lo planteado, la arqueología de rescate en el ámbito nacional se ha transformado en una especie de "huaquerismo ilustrado" definido por una forma de ejercer la arqueología similar a como lo haría un huaquero, pero respaldada por un título técnico o universitario, impulsados por una actitud paranoica sustentada por la idea de "adelantarse a la acción de aquellos que destruyen nuestro patrimonio".

nio", aunque en el fondo sean partícipes de tal acción.

Esta forma de trabajar en arqueología sólo ofrece la posibilidad, en la mayoría de los casos, de recomfirmar o repasar en diversos yacimientos la existencia de distintas fases o estilos cerámicos ya definidos en etapas tempranas de la arqueología venezolana. Se plantea así de una forma directa uno de los problemas más preocupantes mencionado ya por los profesionales más distinguidos: la necesidad del paso de una arqueología extensiva, destinada a dar un panorama general de los grupos humanos que poblaron el país, a una arqueología intensiva que permita reconstruir en alguna medida los procesos sociales, económicos e históricos de estos grupos.

Ahora bien, si tan notables científicos exteriorizan tal necesidad desde hace bastantes años, surge la pregunta: ¿Por qué semejante arqueología no ha podido generalizarse en el panorama venezolano? La respuesta, pensamos, es bastante compleja, pero puede intentar responderse definiendo dos problemas básicos: uno el problema institucional y el otro, el económico como derivado.

Llamamos problema institucional a la concepción existente en cuanto a lo que significa patrimonio histórico que como planteamos anteriormente, podría resumirse en las siguientes actitudes:

- una concepción del patrimonio histórico nacional como una serie de objetos de valor artístico, destinados a satisfacer los ojos de una élite de intelectuales capitalinos.

- desinterés por un tipo de estudio que no arroje resultados espectaculares y rápidos que justifiquen una inversión.

- el establishment, que no demue-

tra demasiado interés por conocer aspectos o puntos de vista diferentes de una historia cómoda, perfectamente aceptada por todos.

Como vemos, tal disposición gubernamental deja poco espacio de maniobra limitando cada vez más los recursos económicos necesarios aún para mantener el ritmo actual de las investigaciones. La actitud estatal deriva así en un gran problema económico que amenaza la justificación y, por ende, la existencia misma de la arqueología. Concretamente, la falta de recursos económicos ha generado:

- falta de recursos técnicos adecuados.

- una escasez de profesionales calificados.

- integración al campo de trabajo de personas de poca preparación en vista de las escasas expectativas intelectuales, económicas y personales.

Cabe destacar que la asignación de fondos más importantes que obtiene la ciencia arqueológica proviene de las universidades autónomas -como la Universidad de Los Andes y Universidad Central de Venezuela- y del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, las cuales son reiteradamente agredidas mediante una asignación cada vez menor de ingresos reales para la investigación.

En los casos en los que instituciones públicas como Consejos Municipales, Fundaciones, Corporaciones, asoman la posibilidad de colaborar con la investigación arqueológica, no ha sido precisamente bajo la convicción de fines altruistas, sino en realidad como un medio de obtener prestigio y hasta beneficio económico -a veces a través de personas cuya integridad profesional resulta dudosa-.

Las presiones económicas derivadas de semejante actitud estatal ha abierto, desde nuestro punto de vista, las puertas al ejercicio de la profesión a personas que desarrollan una capacidad técnica deseable, que sólo les permite actuar bajo la tutoría de entes calificados. El problema radica cuando estas personas -a veces con título universitario- toman su propio camino -ejerciendo la arqueología de rescate en el territorio nacional en pro del "rescate de nuestra historia", lo cual no es otra cosa -en algunas oportunidades- que la virtual destrucción de sitios arqueológicos. Creemos que esta situación trae como consecuencia una crisis en el seno de la arqueología -misma, que niega con sobrados ejemplos un conocimiento cabal de nuestra historia, de lo cual todas las instituciones afines son de alguna manera corresponsables.

A pesar de este panorama quizás es céptico y gris, nos atrevemos a aportar algunas soluciones a diferentes plazos, basadas en los recursos humanos y económicos aún existentes canalizados a través de las instituciones tradicionales y de otras que podrían atraerse a la causa de una arqueología más realista, que diera frutos más prometedores.

A corto plazo, proponemos que se concentren los esfuerzos de nuestras instituciones en áreas específicas a fin de poder realizar que estén al alcance de sus posibilidades reales. Esto permitiría realizar trabajos intensivos que arrojen -aún a riesgo de perder momentáneamente una visión a gran escala- resultados más útiles para la reconstrucción de las sociedades indígenas en un sentido más integral. Así se evitaría la dispersión de recursos en una situación económica crítica, en pro de estudio concentrados espacialmente.

Por otra parte, resultaría intere

sante la concretización de proyectos -interinstitucionales en áreas de notable interés arqueológico en los cuales participarían diversas tendencias del pensamiento científico, lo cual permitiría a su vez la posibilidad de realizar estudios inter y multidisciplinarios que ampliarían la visión de la realidad social de los antiguos grupos. Esto igualmente posibilitaría un mayor drenaje de recursos por parte de instituciones dedicadas a la investigación en ciencias afines a la arqueología.

A mediano plazo, podría implementarse el establecimiento de lazos de intercambio con instituciones foráneas -basados en los objetivos planteados a corto plazo- las cuales podrían aportar recursos económicos, técnicos y humanos de interés para todos.

Podrían promoverse convenios con instituciones públicas y privadas entre cuyas dependencias se cuentan museos arqueológicos, muchos de los cuales por no tener un material humano adecuado, necesitan forzosamente la participación activa de profesionales capacitados para desarrollar proyectos de carácter científico.

A largo plazo, proponemos que aquellas personas con mayor prestigio académico promuevan una acción política destinada a despertar en los organismos competentes un mayor interés por la investigación arqueológica como la proponemos aquí.

Finalmente, consideramos de gran importancia la formación de personal a nivel de pre y post grado en las diferentes regiones del país, esto implica necesariamente la creación de escuelas de antropología en las diferentes universidades nacionales ya que así sería posible que aquellas personas interesadas en desarrollarse en este campo, lo hagan de forma más idónea y no improvisada como es lo común hoy día -bien sea por desinformación o por la imposi

bilidad de trasladarse de su lugar de origen a la única escuela de antropología de Venezuela, en Caracas-.

Es posible que ninguna de nuestras propuestas sea viable; es muy posible que la situación actual de la investigación arqueológica se perpetúe por años. Caben entonces las preguntas, ¿Tiene sentido en nuestro país bajo estas condiciones hablar de una arqueología que pueda llamarse de rescate? ¿Los que de una manera u otra trabajan en la arqueología venezolana, hacen algo efectivo para combatir el saqueo y destrucción de nuestro patrimonio por parte de huaqueros, profesionales y afines? ¿No seremos cómplices de ese saqueo? ...

No pretendemos conocer las respuestas, pero nos encantaría poder hacer algo.

BIBLIOGRAFIA CITADA

HOLE, Frank y Robert Heizer: *Introducción a la Arqueología Prehistórica*, Fondo de Cultura Económica, 1 ed. reimpr. Madrid. 1982

SANOJA, Mario: *Política Cultural y Rescate del Patrimonio Histórico*, Ponencia, World Conference on Rescue Archeology, Quito, Ecuador 10 al 16 de mayo de 1981. Simposio I. Manuscrito. 1981

RESUMEN: Los autores hacen las preguntas: "¿Qué es lo que rescatamos? y para qué?" Ponen en duda que valga la pena rescatar "objetos" y obtener información "a medias", con un trabajo apurado. Opinan que el patrimonio histórico constituye la historia misma que hay que rescatar, y lamentan que ciertos arqueólogos hayan trabajado duran-

te años en Venezuela (en Quibor y Valencia particularmente) sin publicar y sin incluir los "objetos rescatados" dentro de su contexto histórico-social. Esta situación favorece la acción de "aficionados del rescate", que sólo buscan prestigio personal. En cuanto a la falta de recursos económicos de parte del Estado, ha generado una falta de recursos técnicos adecuados, una escasez de profesionales calificados y la integración al campo de trabajo de personas con poca preparación.

Proponen concentrar los esfuerzos en áreas específicas, a trabajar intensivamente; la concretización de proyectos interinstitucionales, la promoción de una acción política destinada a despertar en los organismos competentes un mayor interés por la investigación arqueológica, y la formación de personal calificado a nivel de pre y de post grado, en las diferentes regiones del país.

SUMMARY: The authors of this article do the following questions: What do we rescue? and what for? They question the method of rescuing "objects" and obtaining superficial information through a hasty work. They are of the opinion that the historical patrimony is history, that there is a need of rescuing and they regret that certain archaeologists have worked in Venezuela during years (particularly in Quibor and Valencia) without publishing and without including the "rescued objects" in their social and historical context. This situation favors the called "amateurs in rescuing" that are only looking for personal prestige. In relation to the shortage of economical resources coming from the state government, it has generated a lack of technical resources and qualified professionals and, as consequence, the integration of a nonqualified staff in

this field.

They suggest to concentrate efforts in specific areas, to work intensively, - to elaborate inter-institutional projects, the promotion of a political action that would draw the attention

of the competent organisms towards archaeological research work, and the preparation of qualified personal at the pre and post graduate levels, in the different regions of the country.

"EL PROBLEMA DE LA TIERRA INDIGENA: UNA CONSTANTE EN LA HISTORIA DE LA CORDILLERA DE MERIDA Y EN LA DE VENEZUELA"*

Jacqueline Clarac de Briceño**

Quiero aprovechar la ocasión de este Coloquio para hacerles a los historiadores presentes, así como a los historiadores venezolanos en general, algunas preguntas que me parecen pertinentes desde mi perspectiva antropológica y etnohistórica.

Trabajo en una Escuela de Historia del país, una escuela que forma profesores de Historia así como historiadores (por lo menos, creo que éste es su propósito). Además de dar clase realizo investigaciones antropológicas desde 1971 en la Cordillera Andina.

Asistí a un fenómeno que, como antropólogo que soy, me asombró y me hizo reflexionar: A partir de 1984, y durante buena parte del año 1985, hubo una campaña de los medios de comunicación (canales de televisión y diarios y revistas capitalinos) acerca de la invasión de tierras piaroa en el Territorio Amazonas por ciertos colonos caraqueños. Discutí a menudo el hecho con los integrantes del grupo de etnohistoria del Museo Arqueológico, en nuestro seminario cotidiano; leímos y discutimos todo lo que salía en la prensa y lo que escuchábamos y veíamos por televisión al respecto. Pero, en la Escuela de Historia, pude presenciar cómo profesores y alumnos permanecían en una indiferencia absoluta frente al hecho, cuando no era una ignorancia completa al respecto (me nos el Dpto. de Antropología y Sociología, el cual invitó a una conferencia y

una mesa de trabajo al antropólogo implicado en el caso Piaroa; sin embargo esto no tuvo ninguna trascendencia).

Hubo sin embargo algunas personas que reaccionaron, pero esto completó - mi asombro: Por ejemplo, una profesora (por cierto, de izquierda) a quien yo preguntaba un día en la Facultad qué pensaba en relación al hecho sucedido en el Valle de Wanai (de los Piaroa), me contestó: "Hay que reconocer que los antropólogos abusan al fomentar así entre los indios la formación de "naciones"! El Gobierno tiene razón en no permitir esto..."

Ella se refería a una información de la prensa y de la TV, según la cual los indios hablaban de sí como "naciones" y que esto se debía a la "estrategia subversiva de los antropólogos", quienes querían separarlos de la "nación venezolana"... Frente a la TV, y frente a los artículos de prensa, me consta que muchos historiadores y estudiantes de historia tuvieron la misma reacción que dicha profesora, así como la tuvieron, por supuesto, las otras personas a quienes hacía yo la pregunta acerca de Wanai.

He aquí entonces mi pregunta (la primera):

¿Por qué no salió en esa época un solo historiador a explicar, por los medios de comunicación (los cuales se

(*) Presentado en el VI Coloquio Nacional de Historia Regional, Caracas, Nov. 1986

(**) Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, Mérida - Venezuela

cerraron a los antropólogos por ser declarados éstos "subversivos") que el término de "nación" que utilizan los indios se lo pusieron *los españoles* y no los antropólogos, y que los indios, al hablar castellano, han conservado este término hasta hoy? Incluso en tierra venezolana "criolla", en plena tierra andina, a sólo media hora de la ciudad de Mérida, por ejemplo, conseguí a unos pequeños grupos indígenas que se denominan a sí mismos "nación" por la misma razón: "La nación de los Quineroes", "la nación de los Jamuenes", como se designan al hablar de sí los llamados "Indios de La gunillas" (Lagunillas de Mérida), y Miguel Angel Rodríguez Lorenzo, miembro de nuestro equipo de etnohistoria del Museo Arqueológico, ha conseguido lo mismo en relación a Mucuchíes, en zona paramera.

Una segunda pregunta es ésta:

¿Por qué la población venezolana, cada vez que estalla en el país una polémica de este tipo (es decir, en relación a invasión y expropiación de tierras indígenas por parte de colonos "criollos") por qué esta población escucha o lee la noticia como si se tratara de algo sucedido en Nigeria, o en el Kamchatka? Es decir, como si no tuviese nada que ver con esto?.

Sin embargo esta población no es descendiente únicamente de españoles. Tiene un alto porcentaje de ascendentes indígenas (arawakos, caribes, chibcha, warao, piaroa, etc.) y la historia de este continente, desde la llegada de los españoles, ha sido una historia continua de invasiones y expropiaciones de tierras indígenas, no sólo en el momento de la llamada "Conquista" sino durante toda la Colonia hasta hoy. Sólo que esta historia de pérdida progresiva de la tierra en los distintos territorios que hoy constituyen nuestro país no aparece en los manuales de historia. ¿Será que

los historiadores venezolanos no se sienten implicados en estos hechos ni quieren que la población se sienta relacionada con tales hechos y olvide lo que ha sido su pasado? ¿Será que los historiadores dejan a los antropólogos la historia de la tierra en Venezuela?

La historia de la tierra no es sólo la historia de las fronteras, como la presenta el historiador...

¿Por qué, en el Encuentro de Antropólogos que hubo en Noviembre 85 en el seno de ASOVAC en Mérida, encuentro donde se trató la problemática actual de la propiedad y uso de la tierra en tierras indígenas y campesinas del país, por qué asistieron al mismo, además de los antropólogos, algunos ingenieros agrónomos, geógrafos, abogados, y no hubo un solo historiador, ni estudiante de historia (con la excepción del grupo de Etnohistoria del Museo Arqueológico)?

¿Piensan los historiadores que la historia de la tierra, de su propiedad y de su uso, en el Territorio Amazonas, en la Sierra de Perijá, en Apure, en el Delta Amacuro, está desconectada de la misma historia en Oriente, en la región central, en los Llanos, en la región occidental del país, del siglo XVI al XX?

¿Por qué los alumnos de la Escuela de Historia, así como todos los otros alumnos venezolanos, ignoran que sus antepasados perdieron la tierra del mismo modo como la están perdiendo hoy los indígenas amazónicos o los Chibcha Barí de la Sierra de Perijá?

La ocupación del espacio, en el territorio que hoy llamamos "Venezuela" ha sido un motivo perpetuo de conflicto. No quiero decir que tales conflictos surgieron sólo con la llegada de los españoles, y la agresión posterior

de los "criollos": Siempre hubo conflictos de territorio entre los grupos autóctonos, sobre todo cuando uno de ellos emprendía un proceso de expansión y conquista territorial, como en el caso de los Caribes, por ejemplo, en Oriente y en las costas del Mar Caribe, o el de los Chibcha en Occidente de Venezuela (cosas que no aparecen tampoco en la historia "de Venezuela", como si esto no fuese parte de ella). Pero, a partir de la llegada de los españoles, el conflicto se da no sólo como conflicto económico-político-territorial entre dos o más grupos, sino como contradicción entre dos sistemas de representación, uso y tenencia de la tierra.

En efecto, los indígenas de Venezuela han tenido tradicionalmente un concepto de propiedad territorial colectiva y usufructo comunitario e itinerante, en relación estrecha a unas técnicas agrarias de tala y quema correspondientes a esta concepción y a la adaptación necesaria a un medio ambiente tropical -el cual se caracteriza a menudo por sus suelos pobres y recursos dispersos- y a la conservación de un equilibrio ecológico imprescindible para su supervivencia. Esto implica un uso rotativo de la tierra, el cual implica a su turno la necesidad de un territorio de cierta extensión, sobre todo en zonas poco fértiles o de suelos pobres. Hay por consiguiente la necesidad de reubicar periódicamente el asentamiento de la comunidad y de los terrenos cultivados en ciertas zonas, así como de los terrenos donde se practica la caza y la pesca. Esto impide, por supuesto, una identificación permanente con un espacio determinado, de modo que la propiedad privada de la tierra, en el sentido occidental, no existe.

En la región andina los grupos autóctonos fueron más sedentarios, aunque su concepto de propiedad y uso de la tierra no llegó nunca a ser privado sino

colectivo.

Ellos no necesitaban desplazarse ni desplazar sus cultivos dentro de un territorio extenso, porque desarrollaron técnicas agrícolas especiales, adaptadas a la ecología andina.

El surgimiento de la sociedad española (y luego criolla) en las distintas regiones del país, con su concepto de propiedad privada y fija de la tierra, ha venido provocando conflictos en el curso de estos últimos siglos -hasta el presente, aunque el conflicto no se dio en el mismo período histórico en las distintas regiones. Hoy se concentra en el Amazonas, en el Delta Amacuro, en Apure, en la Sierra de Perijá, en cuanto a los grupos propiamente "indígenas", pero en otros momentos históricos se concentró en Oriente, en la región central, en los Llanos, en los Andes, en la región occidental...

Sin embargo, este conflicto hoy no afecta sólo a los llamados "indígenas" en las zonas indicadas, sino que, bajo otras modalidades y bajo otros pretextos, se da también en zonas campesinas.

La expropiación de tierras indígenas por los españoles se había dado mediante la creación de ciertas formas jurídicas: la propiedad privada absoluta indiana, la propiedad comunal indígena (o resguardo) y la propiedad de la Corona. La expropiación por la República Liberal utilizó otros mecanismos: cuestionamiento de la propiedad comunal prevista en la legislación colonial anterior, la cual daba una relativa protección al indígena; instauración de la propiedad individual absoluta, en beneficio especialmente de la nueva élite político-militar, legislación liberal que favorecía la propiedad individual, la expropiación de las tierras de los realistas, etc. Esa época fue fatal para los indígenas y

sus descendientes en todo el país, porque, al desintegrar los antiguos resguardos indígenas dejados por la Corona, los convirtieron a menudo en la forma jurídica de "baldíos", lo que permitió entonces al Estado, del siglo XIX al XX, apropiarse de tales tierras, y entregar las a veces a particulares. Se utilizaron esas tierras "baldíos", por ejemplo, para cancelar la deuda interna, resultado de la guerra (sobre todo de 1810 a 1824, pero también posteriormente) y pagar los servicios prestados a la independencia (Ley de Haberes Militares), - así como servicios por particulares no indígenas.

Por otra parte, en la región andina, algunas tierras de propiedad colectiva de grupos emparentados y de origen indígena, que habían logrado consolidar su propiedad mediante títulos legales (en "sucesión") se van a parcelar en forma veloz por causa de 2 fenómenos: la migración rural-urbana y el urbanismo intensivo. Estos fenómenos en efecto han venido transformando la propiedad colectiva o comunal, donde todavía existía, en propiedad privada, y han facilitado el traspaso de tierras campesinas a manos de pequeños o grandes empresarios - (agrarios o de la construcción), traspaso que, en algunos casos, se hizo a través del subterfugio de la Reforma Agraria mal aplicada. Esta absurda aplicación de la Reforma Agraria tuvo también a veces, como otro efecto, la expropiación de tierras campesinas para pasarlas a otros campesinos; como sucedió, - por ej., en zonas de El Vigía, del Sur del Lago y muy recientemente (marzo 87) en San Juan de Lagunillas (tres zonas - del Estado Mérida).

Mientras tanto, en el resto del país, al convertirse la renta petrolera - en factor básico de acumulación de bienes administrados por el Estado, se paró durante unas décadas el proceso de - expropiación en zonas propiamente indí-

genas, por pérdida de interés en la ganancia agropecuaria. A partir de la - década del 70, sin embargo, y sobre todo la del 80, las antiguas confrontaciones se vuelven a manifestar en dichos territorios, en poblaciones indígenas desprovistas jurídicamente para afrontar el despojo, especialmente a - partir de la baja vertiginosa del precio del petróleo. Y en la presente década la confrontación se extiende a - las zonas campesinas, a veces bajo nuevas modalidades, como es el caso de la Cordillera de Mérida.

En relación a esta región de la - Cordillera, hay en el Archivo Histórico de Mérida un interesante conjunto - de documentos acerca de los pleitos - por tierra entre indígenas y españoles o criollos, pleitos que están registrados ahí desde 1670 hasta 1859.

Ahora bien, ¿por qué las antiguas "tierras de resguardo" se han mantenido en la Cordillera hasta el siglo XX e incluso hasta nuestros días, en ciertos casos, bajo las formas de "tierras comunales"? El historiador mejor que yo puede explicar esto. De todos modos, y en base a la información campesina en tales sitios, puedo adelantar algunas hipótesis al respecto:

1. Por el largo aislamiento de la región andina, la leyes nacionales - se aplicaron ahí con retraso, y de manera incompleta, favoreciendo - así (sin querer) al indígena y al descendiente de éste, el campesino.
2. Algunas zonas son tan aisladas y - de tan difícil acceso en la Cordillera que ni los hacendados ni el gobierno han tenido interés en ellas hasta ahora. Sin embargo hoy se va modificando esta situación - con los empresarios que se instalan cada vez más en la región, y - se modifica también a través de la

Reforma Agraria y de ciertas acciones del Ministerio del Ambiente.

3. Algunas de las tierras comunales - (generalmente llamadas por los habitantes del lugar "tierra de los indios") permanecen en manos de éstos mientras tanto la Municipalidad o el Ministerio del Ambiente, o la Reforma Agraria, o particulares, no las requieran para sus propósitos.

Podemos resumir así los problemas - en relación a propiedad y uso de la tierra sufridos por los campesinos merideños actualmente, sean descendientes directos o no de los autóctonos andinos:

- A. Expropiación de tierras a través de:
 - 1) Hacendados quienes, al cerrar - los "caminos reales"* y las tomas - de agua, han obligado al campesino a abandonar su tierra en algunas - partes, 2) Reforma Agraria, que se aplica irracionalmente, 3) Empresarios, grandes o pequeños, agrarios o de la construcción (éstos no expropian directamente, en general, - sino que utilizan mecanismos de presión para que el campesino venda y se vaya), 4) Ministerio del Ambiente, que expropia a las familias instaladas desde muchas generaciones - atrás (tal vez desde siglos) en zonas declaradas "Parque Nacional" - (como sucede hoy con el Parque Sierra Nevada, por ejemplo), 5) Pequeños propietarios que se apoderan de tierras "baldías" para cobrar algún servicio prestado al Estado y que - éste no pagó. Tal es el caso por - ejemplo de la "tierra sagrada de - los indios" a orillas de la Laguna de Urao en Lagunillas, Edo. Mérida (Municipio Autónomo Lagunillas, ex-Distrito Sucre) de la cual se apoderó en la última década una familia merideña.

- B. Prohibición del uso que tienen en ciertas zonas los campesinos, por la misma razón de "protección al - medio ambiente", como sucede con - la explotación del urao y la recolección de juncos en la Laguna de Urao en Lagunillas, bajo el pretexto de preservar la laguna reconocida como "Monumento Natural", cuando esta explotación tiene sus orígenes en la época prehispánica y - que, contradictoriamente, se permitió la reducción de la laguna mediante rellenos en el caso de particulares que instalaron restaurantes en el sitio.

Otro problema confrontado hoy por el campesino merideño en relación a la tierra es engendrado por las contradicciones de los irracionales planes de desarrollo regional, la corrupción de ciertos dirigentes políticos y funcionarios encargados de la aplicación de tales planes, la burocratización exagerada y la no participación de los involucrados: los propios campesinos.

Es así como hay contradicción entre la teoría de la Reforma Agraria - (dar tierra al campesinado) y su aplicación: Para dar tierra a unos campesinos sucede que se expropia a veces a otros campesinos. Contradicción entre el fomento de empresas campesinas, con técnicas modernas de producción, y la incapacidad para resolver luego una - vez que se acrecentó la producción los problemas del mercadeo o del transporte del producto hacia los mercados. - La producción aumentada así gracias a las nuevas técnicas se pierde entonces por tener que ser almacenadas indefinidamente. Es el caso de la papa de los páramos, del plátano de El Vigía, de - la fresa en Bailadores.

En resumen, quiero mostrar con es-

(*) También llamados "caminos de los indios".

to:

1. *Cómo se presenta la historia de la tierra indígena y campesina en la Cordillera de Mérida, de la Colonia a nuestros días,*
2. *Que el problema de la propiedad y uso de la tierra ha sido una constante en la historia de nuestro país a través de cada una de sus regiones, y que no ha sido suficientemente estudiado este proceso por los historiadores,*
3. *Que la historia escrita hasta ahora no ha sabido desarrollar en el venezolano el interés por su país, ni en el pasado ni en el presente, porque no ha sabido hablarle de sus raíces, de los problemas vividos por sus antepasados, no lo ha hecho vibrar con el pasado; de modo que el venezolano de hoy es pasivo frente a los problemas de la colectividad, es incapaz de relacionar entre sí los hechos de su propia historia, es indiferente frente a los problemas vividos por sus coterráneos indígenas y campesinos, por considerar a éstos extraños a la venezolanidad.*

Pienso que el desarrollo de la historia regional y de la etnohistoria, la segunda en estrecha relación con la primera, podría ser uno de los caminos para la solución de este problema.

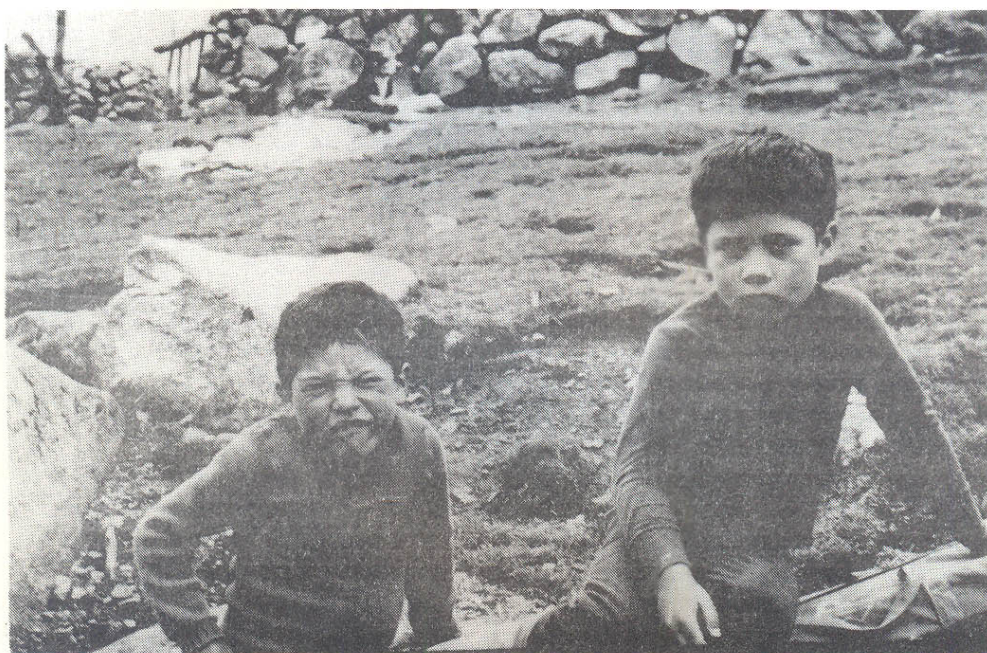
BIBLIOGRAFIA

- ARCHIVO HISTORICO DE MERIDA: *Sección Encomiendas y Resguardos*, Tomos I al VIII.
- ARVELO J., Nelly y otros: *Fronteras económicas y territorios tradicionales al sur del Orinoco*, en *Boletín Antrop. ULA*, N°10, Mérida, Enero-Abril 1986.
- CLARAC NOIRTIN, Gerald: *Hacia una política de dotaciones de tierra a comunidades indígenas*, en *Boletín Antrop. ULA*, Mérida, N°9, Septiembre 1985.
- El Caso de los Piaroa del Valle Wamay*, en *Boletín Antrop. N°10*, Mérida, Enero-Abril 1986.
- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline: *La Cultura Campesina en los Andes Venezolanos*, C.D.C.H. ULA, Mérida, 1976.
- La Persistencia de los dioses (Etnografía cronológica de los Andes Venezolanos)*, Ed. Bicentenario, ULA, Mérida, 1985.
- Re-estructuración en la Cordillera de Mérida en relación al capitalismo y al urbanismo emergente*, en *Boletín Antrop. N°2*, Mérida, Noviembre-Diciembre 1982.
- Introducción al problema del uso y tenencia de la tierra en relación a los grupos indígenas, o de origen indígena*, en *Boletín Antrop. N°10*, Mérida, Enero-Abril 1986.
- HEINEN, Dieter: *Proyectos de Desarrollo en Guayana y al Problema de la tierra indígena*, en *Boletín Antrop. N°10*, Mérida, Enero-Abril 1986.
- LIZARRALDE, R. y BECKERMAN, S.: *Historia contemporánea de los Bari*, en *Boletín Antrop. N°10*, Mérida, Enero-Abril 1986.
- MANSUTTI R., Alexander: *Integración política y cambio social: Los Congresos Poaroa*, en *Boletín Antrop. N°10*, Mérida, Enero-Abril 1986.
- MAYTIN C. y otros: *Algunas consideraciones y recomendaciones en relación al ordenamiento territorial del uso de la tierra aborígen Pemón*, Perú.

lago de Guri", en Boletín Antrop. -
Nº 10, Mérida, Enero-Abril 1986

DOCUMENTO DEL Primer Congreso Uhuottoja,
Amazonas, en Boletín Antrop. Nº 7,
Mérida, Octubre-Diciembre 1984.

SAMUDIO A., Edda O.: *Sumario Histórico
sobre el trabajo colonial*, Univer-
sidad Católica del Táchira, Editó-
rial Arte, Caracas, 1984.



RESUMEN: El autor lamenta la indife--
rencia o ignorancia del venezolano -
acerca de los problemas pasados y pre-
sentes en relación a la tierra de los
indios, y piensa que los historiadores
han tenido que ver con esta situación.

Después de ello trata la situación
peculiar de la Cordillera de Mérida, -
en relación al pasado indígena como al
presente campesino, y considera los -
problemas específicos que se confron--
tan en la actualidad.

SUMMARY: The author begins lamenting
the venezuelan people indifference or
ignorance about the past and present
problems in relation of the indians -
earth, and she thinks that the histo-
rians had something to do with this -
situation.

She treats afterward the particu-
lar situation of the Cordillera of Me-
rida, in the indian past and in the -
peasant present, considering the spe-
cific problems they are confronting -
now.